

Plan de Acción y Plan Operativo.

CRCI Departamento del Chocó.

Informe Final.

Autor:
UrbanPro

15 | 11 | 2021

TABLA DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN	5
2. BRECHAS DE COMPETITIVIDAD	6
2.1 METODOLOGÍA PARA LA MEDICIÓN DE BRECHAS DE COMPETITIVIDAD	6
<i>2.1.1 Brechas de competitividad</i>	6
<i>2.1.2 Brechas institucionales</i>	7
<i>2.1.3 Brechas espaciales</i>	7
2.2 ESTADO DE LAS BRECHAS DE COMPETITIVIDAD EN EL DEPARTAMENTO	8
<i>2.2.1 Brechas de competitividad</i>	8
<i>2.2.2 Análisis estático y dinámico</i>	9
<i>2.2.3. Comparación de resultados estáticos y dinámicos: Resultados del IDC en su versión anterior con el censo del 2005</i>	14
<i>2.2.4 Brechas institucionales</i>	17
<i>2.2.5 Brechas espaciales</i>	19
3. HALLAZGOS DE LA REVISIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO REGIONAL Y DE COMPETITIVIDAD.	25
3.1. METODOLOGÍA DE REVISIÓN.	25
3.2. REVISIÓN DETALLADA	25
<i>3.2.1. Plan Departamental De Desarrollo 2020-2023</i>	25
<i>3.2.2. Estrategias De Emprendimiento Y Empresarismo</i>	26
<i>3.2.3. Una Mirada A La Dinámica Económica Del Chocó Durante El 2014 Desde La Cámara De Comercio.</i>	26
<i>3.2.4. Formulación Del Plan Estratégico Regional De Ciencia, Tecnología E Innovación Para El Departamento Del Chocó, 2012.</i>	26
<i>3.2.5. Plan De Desarrollo Del Municipio De Quibdó 2020-2023</i>	27
3.3. RESULTADOS AGREGADOS	27
4. PROCESO DE PRIORIZACIÓN DE VARIABLES.	32
4.1. PRE-PRIORIZACIÓN DE VARIABLES.	32
4.2. TALLER DE PRIORIZACIÓN.	33

4.2.1. Metodología del taller	33
4.2.2. Desarrollo del Taller	33
4.3. RESULTADOS.	34
4.3.1. Resultados preliminares.	34
4.3.2. Votación y resultados.	34
4.3.3. Variables seleccionadas.	35
5. PLAN DE ACCIÓN Y PLAN OPERATIVO	36
5.1. APROXIMACIÓN METODOLÓGICA.	36
5.1.1. Descripción de la fase.	36
5.1.2. Resultados esperados.	37
5.2. VARIABLE 1. COBERTURA DE FORMACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA.	39
5.2.1. Definición de la variable	39
5.2.2. Desempeño de la variable	39
5.2.3. Problemática Identificada	43
5.2.4. Plan de Acción Variable 1	45
5.2.5. Plan Operativo Variable 1	47
5.2.6. Plan de Seguimiento Variable 1	48
5.3. VARIABLE 2. PARTICIPACIÓN DE MEDIANAS Y GRANDES EMPRESA	51
5.3.1. Definición de la variable	51
5.3.2. Desempeño de la variable	51
5.3.3. Problemática Identificada.	54
5.3.4. Plan de Acción Variable 2	56
5.3.5. Plan Operativo	58
5.3.6. Plan de Seguimiento Variable 2	59

Índice de gráficos

Gráfico 1. Análisis estático del módulo de Infraestructura y adopción TIC	10
Gráfico 2. Análisis estático del módulo Educación media y superior	12
Gráfico 3 Análisis estático del módulo Eficiencia del mercado financiero	13
Gráfico 4 Análisis estático del módulo Innovación y dinámica empresarial	15
Gráfico 5 Análisis estático y dinámico del módulo Infraestructura y adopción TIC	16
Gráfico 6 Análisis estático y dinámico del módulo Educación media y superior	17
Gráfico 7. Análisis estático y dinámico del módulo Eficiencia del mercado y sistema financiero.	18
Gráfico 8. Análisis estático y dinámico del módulo Innovación y dinámica empresarial	19
Gráfico 9. Ranking departamental para los indicadores de movilización de recursos	21
Gráfico 10. Relación entre las ciudades capitales y los departamentos para los indicadores del ICC y el IDC	21

Gráfico 11. Gráfico de bigotes. PIB per cápita no primario subregional. 2011-2019	23
Gráfico 12. Relación entre las subregiones/capital para el PIB per cápita no primario. 2019.	24
Gráfico 13. Coeficiente variación subregional PIB per cápita primario y total. 2011-2019	24
Gráfico 14. Gráfico de bigotes. Proporción del gasto de inversión financiado con recursos propios. Subregiones 2015-2019	25
Gráfico 15. Relación entre las subregiones y la proporción de gasto de inversión financiado con recursos propios. 2019.	26

Índice de tablas

Tabla 1. Clasificación de los departamentos convergentes según la OCDE acorde al crecimiento promedio anual de la productividad.	8
Tabla 2. Clasificación de los departamentos que mantienen el paso según la OCDE acorde al crecimiento promedio anual de la productividad.	8
Tabla 3. Clasificación de los departamentos Divergentes según la OCDE acorde al crecimiento promedio anual de la productividad.	8
Tabla 4. Posición de los indicadores del módulo Infraestructura y adopción TIC para el departamento respecto al total nacional	10
Tabla 5. Posición de los indicadores del módulo Educación media y superior para el departamento respecto al total nacional.	11
Tabla 6. Posición de los indicadores del módulo Eficiencia del mercado financiero para el departamento respecto al total nacional.	13
Tabla 7. Posición de los indicadores del módulo Innovación y dinámica empresarial para el departamento respecto al total nacional.	14
Tabla 8. Sub pilar de movilización de recursos	19
Tabla 9. matriz resumen de alineación de los documentos estratégicos de planeación compartidos por la CRCI	30
Tabla 10. Variables pre-priorizadas	32
Tabla 12. Respuestas <i>totales recibidas por tipo de actor.</i>	34
Tabla 13. Variables priorizadas	35

1. INTRODUCCIÓN

El proyecto de Cierre de Brechas de Competitividad, financiado por Confecámaras y el Ministerio de Comercio, tiene por objetivo proveer asesoría técnica a las Comisiones Regionales de Competitividad e Innovación (CRCI en adelante) para el fortalecimiento de sus capacidades técnicas, con el fin de brindarles herramientas para la identificación de brechas de competitividad, la priorización de variables críticas y el diseño y formulación de los planes de acción y planes operativos para la superación de las brechas identificadas.

En el marco de este proyecto y para su adecuado desarrollo se planteó una metodología¹ de tres pasos, contenidos en dos fases principales de acuerdo con los productos contractuales estipulados entre Confecámaras y UrbanPro:

FASE I:

1. Jornadas de presentación y transferencia de la metodología para identificar las brechas de competitividad.
2. Revisión de la política de desarrollo regional y de competitividad adelantada en cada uno de los siete departamentos seleccionados para la priorización de las variables críticas a trabajar.

FASE II:

3. Construcción de los Planes de Acción y los Planes Operativos para el cierre de brechas de las variables priorizadas por departamento.

A la fecha se ha dado cumplimiento a los productos presentados, de la siguiente manera:

Se realizaron un total de seis (6) jornadas de presentación y transferencia de la metodología, de dos (2) sesiones cada una, en las cuales se identificaron y socializaron las brechas de competitividad evaluadas en el modelo desarrollado, es decir, 1- las brechas de competitividad basadas en diferencias de productividad y de los indicadores del Índice Departamental de Competitividad - IDC, 2- las brechas espaciales y, 3- las brechas institucionales.

Luego de un proceso de selección en el que se definieron las siete (7) CRCI beneficiarias del proyecto, se solicitó, recibió y revisó de manera efectiva documentación estratégica que permitiera conocer el trabajo realizado en cada uno de los departamentos respecto a las brechas

identificadas con la herramienta de visualización de brechas desarrollada previamente.

Así, tras una revisión detallada de la documentación obtenida de las CRCI y una pre-priorización de variables por parte del equipo consultor, tuvo lugar un (1) taller de priorización de las variables definitivas a trabajar por parte de la CRCI como antesala a lo que fueron las (3) mesas de trabajo para la construcción del Plan de Acción y Plan Operativo de cada una de las Variables de cada Departamento, más una mesa de cierre, esto, por cada una de las CRCI para un total de siete (7) talleres de priorización y sesenta (60) mesas de trabajo.

En el marco del proyecto en mención un plan de acción se entiende como la hoja de ruta que traza el proceso a seguir de la CRCI para gestionar las tareas que den cumplimiento al cierre de brechas de las variables priorizadas. En este proceso se identifican: ejes estratégicos, que describen las pautas necesarias para desarrollar de manera específica tareas o actividades; metas que hacen referencia al resultado deseado que se establece y se compromete a lograr en un periodo de tiempo determinado y; actores, individuos, grupos u organizaciones que tienen un interés en converger o cerrar las brechas identificadas.

Mientras que, por su parte, un plan operativo es entendido como la hoja de ruta en la que se detallan las actividades a desarrollar a corto y mediano plazo para así, garantizar el cierre de brechas de las variables priorizadas. Para el diseño del plan operativo es importante identificar: actividades, esas acciones a desarrollar a corto y mediano plazo que permiten el cumplimiento de los objetivos planteados, específicamente el de aportar al cierre de brechas de las variables identificadas y; metas como aquellos resultados deseados que se establece y se compromete a lograr en un periodo de tiempo determinado.

Adicionalmente, para el adecuado desarrollo de este proceso es clave que en su diseño se planteen los siguientes interrogantes y se les dé respuesta:

- ¿Qué acciones se van a tomar para el desarrollo de la línea estratégica? Acá se espera definir de manera detallada las actividades o acciones que se van a implementar.
- ¿Cómo lo implementa? Hace referencia a la manera en la que se va a ejecutar la acción.

¹ En este proceso se parte sobre la propuesta metodológica de un ejercicio previo realizado por Fedesarrollo en el marco de un proceso de la cooperación Suiza (SECO) con el MiniCit.

- ¿Quién lo implementa? Aquí se debe identificar el actor encargado de ejecutar la acción.
- ¿Cuándo lo implementa? Se refiere a la concretización de una fecha estimada para la realización de las actividades, su fecha de inicio y de finalización.
- ¿Cuál es el resultado esperado a corto y mediano plazo? Aquí se piensa en el resultado específico o meta que se espera alcanzar en un periodo de tiempo determinado.

2. BRECHAS DE COMPETITIVIDAD

Para medir las brechas de competitividad, se usa un conjunto de estadísticas que ayudan a estimar las disparidades territoriales en diferentes indicadores de competitividad. La metodología fue realizada por Fedesarrollo en el año 2020, en una primera etapa del proyecto, convocado por Confecámaras, para la identificación de las brechas de competitividad en los departamentos del país y la realización de planes de acción para el cierre de las mismas.

Esta metodología categoriza diferentes indicadores, principalmente del IDC en tres tipos de brechas: de competitividad, institucionales y espaciales; que permiten estandarizar mediciones e impulsar la toma de acciones. Cada una de estas brechas y de indicadores seleccionados tiene un sustento académico que puede abordarse con mayor detalle en la Guía pedagógica de la metodología para la identificación y análisis de brechas de competitividad departamentales en Colombia.²

En esta sección, se presenta de manera resumida la metodología por tipo de brecha, para luego pasar a la presentación de resultados del departamento del Chocó.

Es importante recordar que los hallazgos de estas mediciones, fueron compartidos con los diferentes actores de la CRCI y del territorio en general. Por otro lado, estos resultados fueron analizados en el marco de los documentos de planeación departamental, con el objetivo de priorizar los dos indicadores que serán sujeto del Plan de Acción y el Plan Operativo, que se presentan más adelante en este documento.

De esta manera, el presente documento explica la metodología utilizada para medir las brechas de competitividad y los resultados que obtuvo el Departamento del Huila, además de presentar los principales hallazgos de la revisión de la política de desarrollo regional y de competitividad, al igual que los resultados de las mesas de trabajo para la construcción y desarrollo del Plan de Acción y el Plan Operativo para cada una de las variables priorizadas por el Departamento, como la hoja de ruta a seguir por la CRCI junto a sus aliados para lograr un impacto en las variables que beneficie el cierre de brechas de las mismas..

2.1 METODOLOGÍA PARA LA MEDICIÓN DE BRECHAS DE COMPETITIVIDAD

2.1.1 Brechas de competitividad

Las brechas de competitividad, ofrecen una aproximación desde la teoría de convergencia desarrollada por la OCDE (2016), en la que se brinda una medición para identificar países rezagados y que lideran en términos de productividad económica, está se conoce como el Efecto Frontera y Catching-up.

En el ejercicio metodológico que se realiza en el marco de este proyecto, la productividad se mide como la proporción del PIB departamental respecto al total de ocupados. Para medir las disparidades, la tasa de crecimiento promedio anual de la productividad departamental se compara con la de la región frontera. A Bogotá se le define como la región frontera o de referencia, porque acumula más del 10% del empleo nacional y la mayor tasa de productividad del país.

De esta forma, a aquellos departamentos con una tasa de crecimiento promedio superior en 0.5pp a la de la frontera se le conoce como convergente, si está por debajo de los - 0.5pp se define como divergente y si se encuentra entre este rango, su clasificación será definida como Mantiene el Paso.

Para ampliar el alcance del diseño metodológico anterior, se desarrolla un segundo ejercicio de medición de brechas en 36 variables del Índice Departamental de Competitividad-IDC. Este se define como análisis dinámico, en tanto se compara la tasa de crecimiento promedio anual de las puntuaciones de cada departamento, entre el 2013 y 2019, respecto a la tasa del departamento o departamentos con mejor puntuación en cada variable.

² <https://www.repository.fedesarrollo.org.co/handle/11445/4060>

Finalmente, se adiciona un tercer análisis, definido como análisis estático, en el que se miden las diferencias entre el puntaje de cada departamento, por variable, respecto al puntaje promedio de los departamentos en el mismo grupo de Estructura, definido por Confecámaras.³ Este ejercicio se realiza con las dos versiones del IDC, de la siguiente manera; (1) con los resultados de 2020, correspondientes a la nueva versión del índice actualizados con los datos poblacionales del censo 2018; y (2) con los resultados de 2019, de la versión anterior, para permitir la comparación con el análisis dinámico.

Los resultados de los dos tipos de análisis descritos nos permiten brindar una lectura del estado del departamento más robusta, en tanto ofrece una medida sobre las disparidades respecto a los departamentos frontera, pero también respecto a un grupo de departamentos similares, en el mismo grupo de estructura.

2.1.2 Brechas institucionales

Este es el segundo tipo de estudios incluidas en la metodología para la identificación de brechas de competitividad. Su propuesta se fundamenta en que el desarrollo exitoso de planes o políticas en favor del desempeño productivo y competitivo de los territorios en Colombia, requiere de instituciones sólidas y con capacidades fiscales estables que permitan la consecución de los planes de acción que se desprenden de estos documentos.

En este sentido se propone realizar un análisis similar a los mencionados anteriormente para evaluar las disparidades a través del análisis de tipo dinámico para un nuevo set de 11 indicadores, que dan cuenta de la institucionalidad del departamento en los pilares de: movilización de recursos, capacidad administrativa y gestión fiscal.

El objetivo es presentar la diferencia en las tasas de crecimiento promedio anual de estos indicadores para cada departamento respecto a la frontera, que nuevamente se ha definido como Bogotá.

Sin embargo, para el propósito de este documento, se abordará en la siguiente sección los resultados para 3 de los 11 indicadores, los cuales contaban con información disponible para actualización de resultados hasta el año 2020 y están relacionados con la movilización de recursos. En ese sentido, la atención se centrará en los resultados del mismo y no en las diferencias en las tasas de crecimiento promedio anual, como se ha propuesto en la metodología inicial del análisis dinámico.

³ La estructura 3 esta compuesta por los departamentos de: Amazonas, Arauca, Caquetá, Chocó, Guainía, Guaviare, La Guajira, Putumayo, San Andrés, Sucre, Vaupés y Vichada.

2.1.3 Brechas espaciales

Los análisis espaciales comprenden el estudio de las brechas al interior de los departamentos a través de las subregiones funcionales como unidad de comparación; éstas fueron definidas en por el DNP y Rimisp para el Plan Nacional de Desarrollo. El objetivo es definir un conjunto de estadísticas alternativas de convergencia tipo σ o de dispersión, que pretenden reforzar el análisis estático y dinámico que se ha presentado en este documento, pero con una mirada intra departamental.

Estas subregiones corresponden con la agregación de municipios por medio de un modelo matemático de acuerdo con el flujo y las relaciones funcionales sociales, económicas y ambientales, definidas por un conjunto variables de contigüidad espacial y de flujo de servicios entre municipios independientemente del departamento al que pertenezcan.

El modelo define un total de 101 de subregiones para el país, por esta razón brinda la oportunidad de diferentes análisis, como el de brechas de competitividad, para analizar las particularidades regionales dentro del departamento, visibilizar áreas rezagadas y definir planes de acción en torno a las potencialidades de cada subregión.

Teniendo en cuenta que las subregiones pueden extenderse más allá de su límite departamental, solo se ha incluido en el análisis de cada departamento aquellas subregiones donde al menos tres de los municipios pertenecen a ese departamento, pues solo dato no sería representativo en el resultado general de la subregión. Cuando hay menos de tres municipios, estos se han "transferido" al departamento con el que tengan contigüidad. Por esta razón en algunos departamentos habrá municipios adicionales o, por el contrario, habrá una cifra inferior al total.

La metodología para comparar las subregiones al interior de un departamento incluye dos tipos de ejercicio.

El primero, mide la ratio entre la calificación de la capital respecto a la del departamento en 10 indicadores que son comunes tanto para la medición del índice de ciudades como del índice departamental de competitividad.

El segundo ejercicio, se enfoca en las disparidades subregionales. En este caso se escogen 4 indicadores que hubiesen sido incluidos en alguna de las mediciones del reporte y que además contaran con información en desagregación municipal. Para comparar las subregiones al interior de un departamento se calculan el coeficiente de variación anual, la ratio entre el valor subregional respecto a la capital del departamento, y un análisis de dispersión

por gráfico de bigotes que muestra la dispersión de los datos para cada subregión en los años disponibles.

Es importante aclarar que, en los departamentos con menos de tres subregiones, con menos de 20 municipios se sugiere un análisis de brechas a nivel municipal.

Los indicadores seleccionados son: PIB per cápita no primario, Inversión con recursos propios, resultados en las pruebas específicas de Lectura y Matemáticas Saber 11, y la Tasa de cobertura bruta en educación media; Es importante que mencionar que el número puede incrementar en la medida que mejore la disponibilidad de información. En este documento se presentan los resultados para los dos primeros con el objetivo de brindar una referencia en la interpretación de los datos, mientras los resultados para los demás están disponibles en el visor de datos entregado a las Comisiones Regionales de Competitividad.

2.2 ESTADO DE LAS BRECHAS DE COMPETITIVIDAD EN EL DEPARTAMENTO

A continuación, se presentan los resultados de los tres tipos de brechas descritas, para el departamento de Chocó.

2.2.1 Brechas de competitividad

Como bien se mencionó en el apartado anterior, **el primer ejercicio de medición de brechas**, corresponde con la clasificación de los departamentos de acuerdo con su tasa de productividad. Para clasificar los departamentos en “convergentes”, “divergentes” o “Manteniendo el paso” respecto a la frontera -Bogotá más Cundinamarca-, se calculó la diferencia entre el promedio anual de crecimiento de la productividad de la frontera y los demás departamentos.

Cuando el crecimiento promedio anual es de 2.7% o más, se clasificó el departamento como convergente (es decir 0,5 puntos porcentuales -pp- mayor al crecimiento de la frontera permitiéndoles a esos departamentos cerrar la brecha de productividad). Mientras que cuando las tasas de crecimiento promedio anual resultan inferiores al 1,7%, el departamento se catalogó como divergente (tienen crecimientos promedios anuales de la productividad menores en al menos 0,5 pp que los de la frontera, alejándolos aún más de sus niveles de productividad). Y si el crecimiento promedio de la productividad se encuentra entre 1,7% y 2,7%, se cataloga como un departamento que mantiene el paso (tienen crecimientos promedio de la productividad similares a los de la frontera. Los resultados se presentan en la Tabla 1, 2 y 3.

El departamento del Chocó hace parte del grupo de los 5 departamentos que convergen, en tanto la tasa de crecimiento promedio anual de la productividad estuvo 1.9 unidades porcentuales por encima de la tasa de la frontera; mientras la tasa de crecimiento promedio de Bogotá se registró en 2.2%, la del Chocó fue de 4.1%. Este resultado se explica por la variabilidad de la tasa de crecimiento en los 6 años de análisis, ya que pasó de 10.7% en 2013 a 9.3% en 2015 y 1.3% en 2016, y crece levemente hasta 2.2% en 2018.

Tabla 1. Clasificación de los departamentos convergentes según la OCDE acorde al crecimiento promedio anual de la productividad.

Departamento	Diferencia de la tasa de crecimiento promedio anual respecto a la frontera
Chocó	1.9%
Norte Santander	1.6%
Tolima	1.2%
Antioquia	0.8%
Vaupés	0.6%

Fuente: Fedesarrollo

Tabla 2. Clasificación de los departamentos que mantienen el paso según la OCDE acorde al crecimiento promedio anual de la productividad.

Departamento	Diferencia de la tasa de crecimiento promedio anual respecto a la frontera
Amazonas	0.4%
Santander	0.3%
Boyacá	0.2%
Caldas	0.0%
San Andrés, Providencia y Santa Catalina	-0.1%
Meta	-0.2%

Risaralda	-0.4%
-----------	-------

Fuente: Fedesarrollo

Tabla 3. Clasificación de los departamentos Divergentes según la OCDE acorde al crecimiento promedio anual de la productividad.

Departamento	Diferencia de la tasa de crecimiento promedio anual respecto a la frontera
Nariño	-0.6%
Bolívar	-0.6%
Valle del Cauca	-0.7%
Magdalena	-0.8%
Sucre	-0.9%
Cauca	-0.9%
Atlántico	-1.0%
Arauca	-1.1%
Cesar	-1.2%
Guainía	-1.3%
Huila	-1.6%
Putumayo	-1.7%
Quindío	-1.7%
La Guajira	-1.9%
Córdoba	-2.3%
Vichada	-2.4%
Caquetá	-3.1%
Casanare	-4.6%
Guaviare	-5.9%

Fuente: Fedesarrollo

⁴ La posición se asigna en orden descendente. Mientras menor sea la posición, mejor es el desempeño del departamento en el indicador de referencia.

Estos resultados, permiten visibilizar que la mayoría de los departamentos (19 de 31) se están alejando de los niveles de productividad de la frontera, mientras que solo 5 de ellos han mostrado un crecimiento acumulado que se acerca al de Bogotá y Cundinamarca. En el caso del Chocó, las cifras analizadas sugieren que la necesidad de estabilización de sus niveles de empleo y el incremento de la capacidad de producción departamental.

2.2.2 Análisis estático y dinámico

El análisis estático y dinámico de brechas de competitividad para el departamento del Chocó se divide en dos secciones. La primera corresponde al análisis estático, que muestra los resultados de la nueva versión del IDC (actualizada con los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda del DANE para el 2018). Allí, se observa la distribución de las calificaciones en cada uno de los 36 indicadores priorizados para el departamento, permitiendo comparar cómo han evolucionado durante el periodo 2018-2020 y cómo se compara en el último año respecto a los demás departamentos que componen la Estructura 2 (a la que pertenece). En la segunda sección se desarrolla el análisis estático y dinámico, que se hace con la versión anterior del IDC (censo 2005), debido a que se requiere una

Análisis estático: Resultados de la nueva versión del IDC (con censo 2018)

En primer lugar, se presenta la ubicación⁴ del IDC para Chocó respecto a 33 posiciones para los años 2018, 2019 y 2020. Esta fase permite observar el comportamiento del departamento respecto a los patrones de competitividad en cada una de las variables en diferentes momentos del tiempo. En segundo o lugar, se realiza un análisis de las brechas de competitividad que permite comparar el desempeño del departamento respecto a los que componen la Estructura 3, utilizando para este propósito diagramas de cajas y bigotes.

1.1 Infraestructura y adopción TIC

En el área de infraestructura y adopción TIC, se analizaron tres subpilares del IDC: i) infraestructura vial ii) conectividad, y iii) infraestructura TIC. En el subpilar de infraestructura vial, se analizan variables de competitividad como la red vial primaria por cada 100 mil habitantes, el porcentaje de vías primarias en buen estado, el porcentaje

de vías a cargo del departamento en buen estado, la red vial primaria por aérea, la red vial a cargo del departamento por aérea y la red vial a cargo del departamento por cada 100 mil habitantes. En conectividad, se tienen en cuenta los costos de transporte terrestre hacia el mercado interno y aduanas. Respecto al subpilar de infraestructura TIC, se toman los indicadores de Penetración de internet de banda ancha fijo y el Ancho de banda de internet.

En la tabla 4, se muestra la posición de cada uno de los indicadores del módulo de infraestructura y adopción TIC para el Chocó, respecto a los 32 departamentos del país, de acuerdo con la versión del IDC con datos del Censo 2018. En términos generales, se observa que la posición de los indicadores en el periodo de referencia, ha tenido un comportamiento relativamente estable. Sin embargo, es importante destacar que con variables como Costo de transporte terrestre a aduanas el departamento tuvo un ascenso de posiciones, en contraposición con la penetración de internet de banda ancha fijo y el costo de transporte terrestre a mercado interno, las cuales descendieron. Respecto a este bloque de indicadores, ninguna se encuentra dentro del top 5 en el ranking de competitividad a nivel nacional para el año 2020, de hecho, la que ocupa una mejor posición es el porcentaje de vías a cargo del departamento, que ocupa el puesto 11. Así mismo, las variables que más preocupan por encontrarse en los últimos puestos son la red vial a cargo del departamento por cada 100.000 habitantes y el costo de transporte terrestre a mercado interno, que están para el año 2020 en la posición 30 y 33, respectivamente.

Tabla 4. Posición de los indicadores del módulo Infraestructura y adopción TIC para el departamento respecto al total nacional

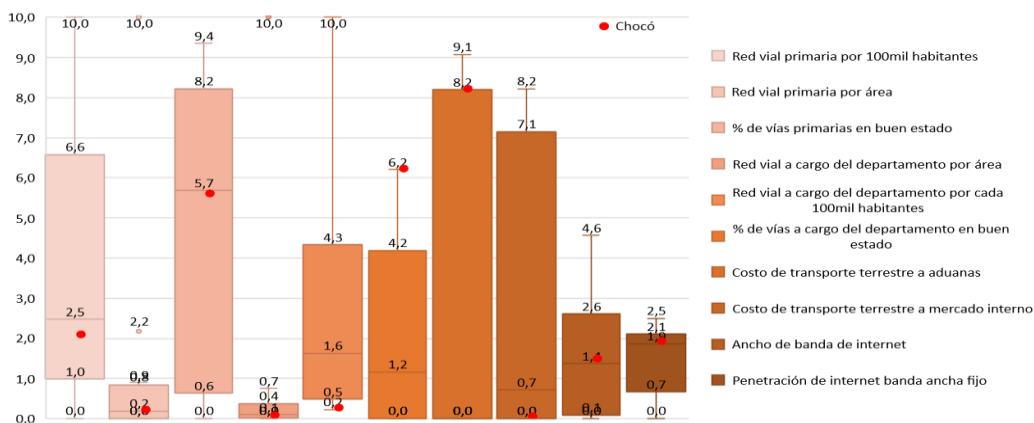
Indicador	2018	2019	2020
Red vial primaria por cada 100.000 habitantes	25	24	24
Red vial primaria por área	27	27	27

Porcentaje de vías primarias en buen estado	22	21	23
Red vial a cargo del departamento por cada 100.000 habitantes	30	30	30
Red vial a cargo del departamento por área	27	28	29
Porcentaje de vías a cargo del departamento en buen estado	11	11	11
Costo de transporte terrestre a mercado interno	27	33	33
Costo de transporte terrestre a aduanas	19	12	17
Penetración de internet banda ancha fijo	24	28	27
Ancho de banda de internet	27	27	27

Fuente: Elaboración propia

El gráfico 1, muestra los resultados para los departamentos que integran la Estructura 2, comparándolo con los resultados del Chocó que se muestran en el gráfico como los puntos en color rojo. De acuerdo a la longitud de la caja, se observa que para la mayoría de las variables de esta categoría los resultados son dispersos, de hecho, en seis de las diez variables de este grupo, el departamento del Chocó tiene un bajo desempeño debido a que su puntaje se encuentra muy por debajo de la media, por ejemplo, es el caso de variables como la Red vial primaria por 100 mil habitantes (2.3 puntos) y el porcentaje de vías primarias en buen estado (5 puntos). En contraposición, en las variables Red vial a cargo del departamento y en Penetración de internet banda ancha fijo, el departamento tiene una mejor posición relativa respecto a los demás departamentos que conforman su Estructura, al estar 5,7 y 3,2 puntos por encima del promedio de su grupo.

Gráfico 1. Análisis estático del módulo de Infraestructura y adopción TIC



Fuente: Elaboración propia

1.2 Educación media y superior

El área de educación media y superior está compuesta de las siguientes variables, que dan cuenta de la preparación y formación de capital humano en el país: cobertura neta en educación media, puntaje de las pruebas Saber 11, calidad de los docentes de colegios oficiales, inversión en calidad de la educación básica y media, cobertura bruta en formación universitaria, cobertura bruta en formación técnica y tecnológica, pruebas Saber Pro y dominio de segundo idioma.

La tabla 5, le asigna a cada uno de los indicadores del módulo de Educación superior para Chocó una posición que va en un rango entre 1 y 33, siendo el número máximo el total de departamentos del país. En términos generales, la posición de los indicadores ha tenido pocas variaciones durante el periodo de referencia, y por lo general ha sido ascendiendo o descendiendo pocos puestos. Aun así, se destaca la concentración de un importante número de indicadores de este módulo en las últimas posiciones del ranking de competitividad nacional para el año 2020, que son básicamente los relacionados con los resultados en las pruebas Saber 11, Saber pro y la cobertura bruta en formación técnica y tecnológica. Las únicas variables que se encuentran dentro del top 15 en el ranking son Cobertura bruta en formación universitaria y la calidad de los docentes. Estos resultados permiten evidenciar que el departamento debe hacer mayores esfuerzos para garantizar la calidad en la formación básica y media, de modo que este aspecto no se convierta en una restricción para el tránsito a la educación superior.

Tabla 5. Posición de los indicadores del módulo Educación media y superior para el departamento respecto al total nacional.

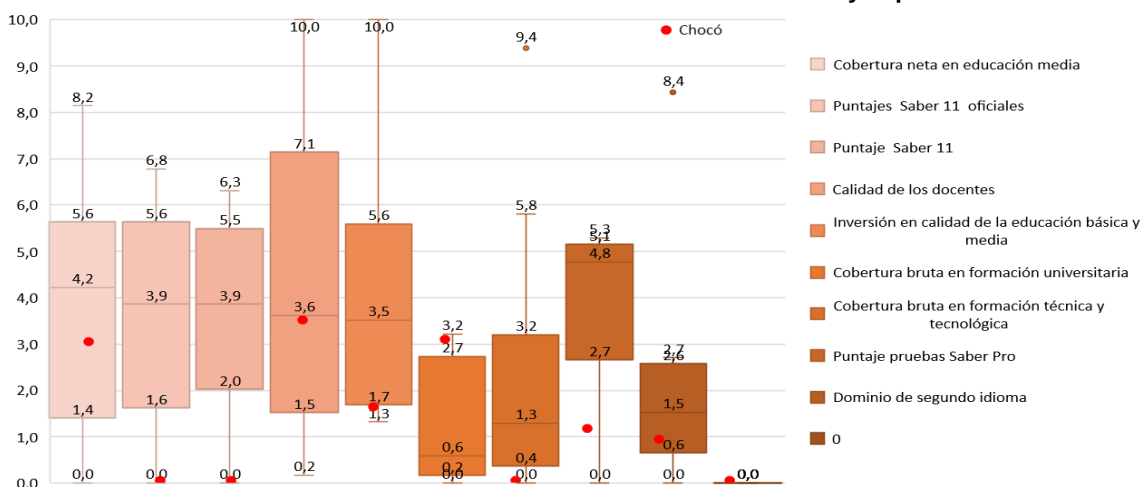
Indicador	2018	2019	2020
Cobertura neta en educación media	30	30	30
Puntaje pruebas Saber 11 (lenguaje, matemáticas y ciencias)	33	33	33
Puntajes pruebas Saber 11 en colegios oficiales (lenguaje, matemáticas y ciencias)	33	33	33
Calidad de los docentes	14	11	14
Inversión en calidad de la educación básica y media	24	24	21
Cobertura bruta en formación universitaria	17	18	14
Cobertura bruta en formación técnica y tecnológica	33	33	33
Puntaje pruebas Saber Pro	33	30	32
Dominio de segundo idioma	28	30	29

Cobertura neta en educación media	30	30	30
Puntaje pruebas Saber 11 (lenguaje, matemáticas y ciencias)	33	33	33
Puntajes pruebas Saber 11 en colegios oficiales (lenguaje, matemáticas y ciencias)	33	33	33
Calidad de los docentes	14	11	14
Inversión en calidad de la educación básica y media	24	24	21
Cobertura bruta en formación universitaria	17	18	14
Cobertura bruta en formación técnica y tecnológica	33	33	33
Puntaje pruebas Saber Pro	33	30	32
Dominio de segundo idioma	28	30	29

Fuente: Elaboración propia

El gráfico 2, muestra los resultados para el área de Educación media y superior para los departamentos que integran la Estructura 3, comparándolo con los resultados del Chocó que se muestran en el gráfico como los puntos en color rojo. De acuerdo a la longitud de la caja, se observa que para la mayoría de las variables de esta categoría los resultados son dispersos, sin embargo, también sobresale el hecho de que, en ocho de las nueve variables de este grupo, el departamento del Chocó tiene un bajo desempeño relativo (comparado con el puntaje promedio obtenido en los departamentos de la Estructura 3). Variables que destacan en este aspecto son los puntajes en las pruebas saber (el global y el de instituciones oficiales), que se encuentran 3.7 puntos por debajo del promedio de la Estructura a la que pertenece. El puntaje obtenido en estas variables está relacionado con la posición en el ranking de competitividad nacional, puesto que allí se encuentra en las últimas posiciones.

Gráfico 2. Análisis estático del módulo Educación media y superior



Fuente: Elaboración propia

1.3 Eficiencia del mercado financiero

El módulo de Eficiencia del mercado financiero lo integran indicadores como: Cobertura establecimientos financieros, Facilidad para abrir una empresa, Facilidad para obtener permisos de construcción, Facilidad para registrar propiedades, Grado de apertura comercial, Índice de bancarización, Pago de impuestos, Tamaño del mercado externo y Tamaño del mercado interno.

En la tabla 6, se muestra la posición de cada uno de los indicadores del área de Eficiencia del mercado financiero para Chocó respecto a los 32 departamentos del país. La posición de los indicadores ha tenido pocas variaciones durante el periodo de referencia, y por lo general con cambios de una posición, ya sea ascendiendo o descendiendo. Dentro de este grupo de indicadores, los que ocupan una mejor posición para el 2020 son el pago de impuestos y la Facilidad para abrir una empresa (4 y 10 respectivamente). El resto de indicadores de este bloque, se ubican en posiciones muy avanzadas del ranking.

Tabla 6. Posición de los indicadores del módulo Eficiencia del mercado financiero para el departamento respecto al total nacional.

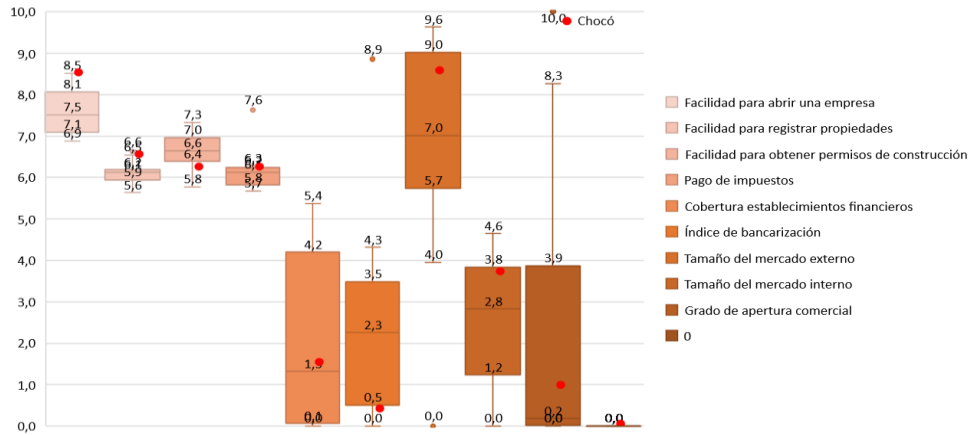
Indicador	2018	2019	2020
Facilidad para abrir una empresa	10	10	10
Facilidad para registrar propiedades	17	17	17

Facilidad para obtener permisos de construcción	25	25	25
Pago de impuestos	4	4	4
Cobertura establecimientos financieros	25	26	23
Índice de bancarización	32	31	31
Tamaño del mercado interno	25	26	26
Tamaño del mercado externo	24	26	26
Grado de apertura comercial	16	25	24

Fuente: Elaboración propia

El gráfico 3, permite comparar el desempeño del Chocó (puntos de color rojo en el gráfico) en los resultados del IDC para el módulo de eficiencia del mercado financiero, respecto a los departamentos que integran la Estructura 3. Se observa que 5 de los nueve indicadores que integran este módulo tiene valores muy dispersos para todos los departamentos que integran la Estructura 3, y corresponde a la cobertura de establecimientos financieros, el índice de bancarización, el tamaño del mercado (interno y externo) y el grado de apertura comercial. Las variables más sobresalientes de este bloque, es decir, en las que el departamento tiene un desempeño superior al de la Estructura, son el tamaño del mercado externo y externo, con puntajes iguales a 8.8 y 3.7 respectivamente. En contraposición, la variable que tiene una brecha negativa importante respecto al promedio de la Estructura, es el índice de bancarización.

Gráfico 3. Análisis estático del módulo Eficiencia del mercado financiero



Fuente: Elaboración propia

1.4 Innovación y dinámica empresarial

En el área de innovación y dinámica empresarial se analizaron los indicadores: Diversificación de mercados de destino de exportaciones, Diversificación de la canasta exportadora, Investigación de alta calidad, Registros de propiedad industrial, Tasa de natalidad empresarial neta, Densidad empresarial y Participación de medianas y grandes empresas.

La tabla 7 muestra la posición del IDC para los indicadores del módulo Innovación y dinámica empresarial financiero del departamento del Chocó respecto al total nacional, es decir, considera los 32 departamentos del país. La posición de la mayoría de los indicadores ha tenido pocas variaciones durante el periodo de referencia, ascendiendo o descendiendo unos pocos puestos. Sin embargo, toca destacar todos ellos se ubican dentro de posiciones muy avanzadas dentro del ranking nacional de competitividad.

Tabla 7. Posición de los indicadores del módulo Innovación y dinámica empresarial para el departamento respecto al total nacional.

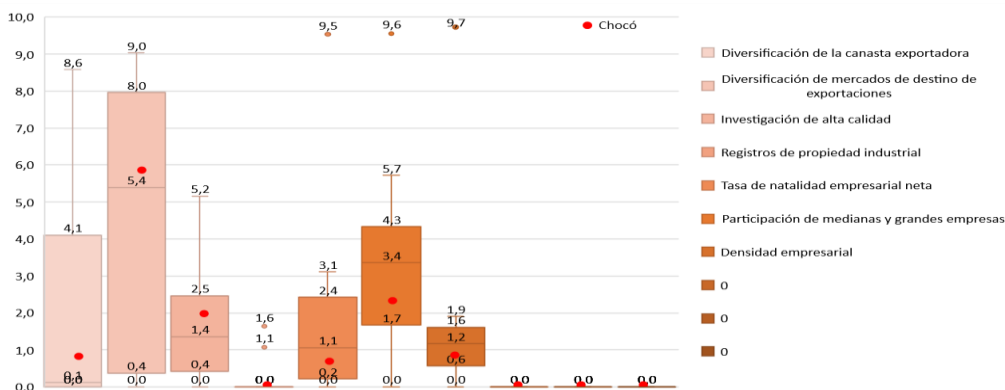
Indicador	2018	2019	2020
Diversificación de mercados de destino de exportaciones	25	28	25

Diversificación de la canasta exportadora	24	18	23
Investigación de alta calidad	28	27	22
Registros de propiedad industrial	33	33	33
Tasa de natalidad empresarial neta	31	26	30
Densidad empresarial	29	28	28
Participación de medianas y grandes empresas	29	30	30

Fuente: Elaboración propia

El gráfico 4, muestra los resultados para del IDC para los indicadores que integran el módulo de Innovación y dinámica empresarial para el departamento del Chocó (puntos en color rojo) y permite compararlo con el comportamiento de los departamentos que integran la Estructura 3. La longitud de la caja permite observar que para los departamentos que hacen parte de la Estructura 3, las calificaciones de los índices son muy variadas, es decir, hay un comportamiento heterogéneo en estos territorios. En 2 de los 7 indicadores que hacen parte de este bloque, el departamento obtiene resultados por encima de la media de la Estructura, como es el caso de la Diversificación de mercados de destino de exportaciones y la investigación de alta calidad. Caso contrario y que vale la pena resaltar corresponde a la participación de medianas y grandes empresas y la tasa de natalidad empresarial neta, las cuales se ubican ubicándolo 1,2 puntos por debajo de la media de la Estructura.

Gráfico 4. Análisis estático del módulo Innovación y dinámica empresarial



Fuente: Elaboración propia

2.2.3. Comparación de resultados estáticos y dinámicos: Resultados del IDC en su versión anterior con el censo del 2005

Para la comparación de resultados estáticos y dinámicos, se utiliza un plano cartesiano que permite tener en una sola visualización un diagnóstico sobre ambos escenarios, los cuales se miden en términos de diferencias. Profundizando en lo que miden cada uno, el escenario estático comprende la diferencia entre el puntaje IDC del Chocó y el puntaje promedio de la Estructura 3, que es a la que pertenece (se ubica sobre el eje vertical del gráfico). El análisis dinámico recoge la diferencia en crecimiento promedio anual de cada uno de los indicadores en los últimos cinco años, respecto al crecimiento anual de la calificación de un departamento frontera, que se define como aquél que a nivel nacional tuvo la mejor calificación o el mejor desempeño en el indicador que se analiza (se ubica en el eje horizontal del gráfico).

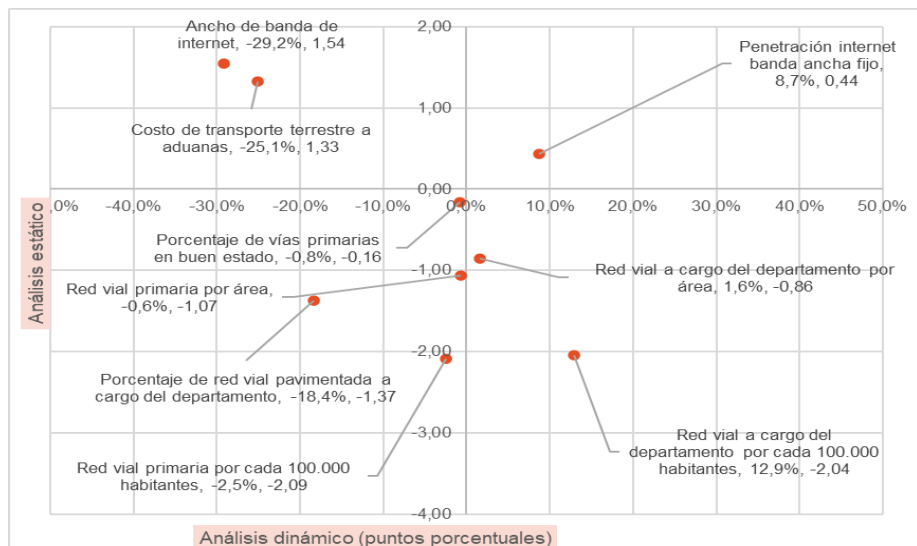
En este sentido, al unir los resultados que resultan del análisis dinámico y del análisis estático se obtienen unas coordenadas, que es lo que permite visualizar si el departamento del Chocó, aún con resultados destacados respecto al puntaje promedio de su grupo, crece más, menos o de forma similar al departamento de frontera. Así, en el cuadrante inferior-izquierdo están los indicadores del departamento del Chocó que con una calificación por debajo del promedio de su tipología y, además, en los cuales el crecimiento promedio en los últimos años ha sido

inferior al del departamento frontera. En el cuadrante superior-derecho están los indicadores donde el departamento está mejor que el promedio de su tipología y crece por encima del departamento de frontera. Los otros dos cuadrantes son combinaciones de ambos escenarios. A continuación, se presenta la comparación del análisis estático y dinámico para cada uno de los 4 módulos de indicadores y su respectivo mapa o ubicación en el plano cartesiano.

Infraestructura y adopción TIC

El gráfico 5 permite observar un escenario poco optimista en el módulo de Infraestructura y adopción TIC para el departamento del Chocó, debido a que la mayoría de los indicadores de este bloque se ubican en el cuadrante izquierdo, lo que implica un desempeño del departamento inferior al promedio de la Estructura 3. Sin embargo, es importante destacar los indicadores de penetración de internet banda ancha fijo, la red vial a cargo del departamento por área y la red vial a cargo del departamento por cada 100.000 habitantes, los cuales tienen un desempeño superior a la media de la Estructura, pero los dos últimos tienen una tasa de crecimiento por debajo del departamento de referencia.

Gráfico 5. Análisis estático y dinámico del módulo Infraestructura y adopción TIC



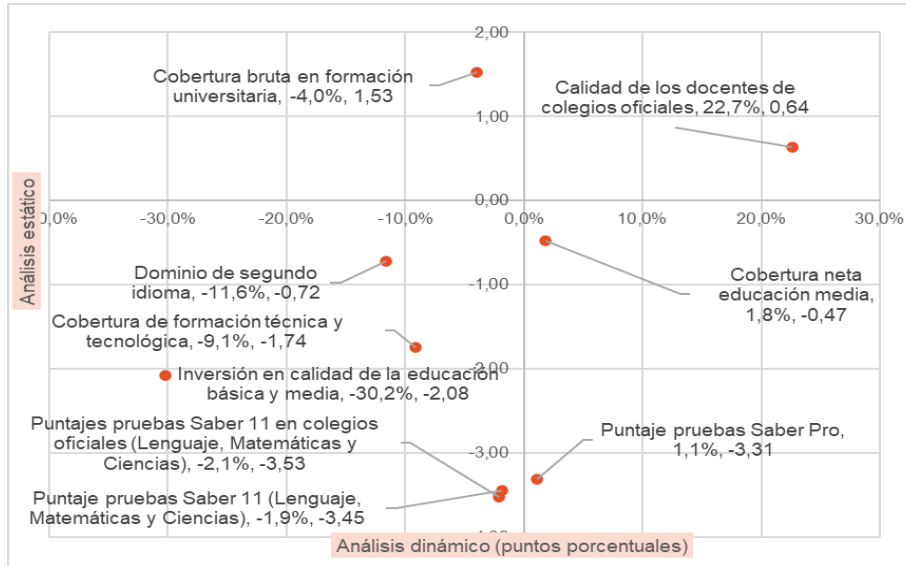
Fuente: Elaboración propia

Educación media y superior

El gráfico 6 permite observar en el caso del módulo de educación media y superior un escenario no tan alentador para el departamento del Chocó, porque la mayoría de los indicadores de este bloque se ubican en el cuadrante inferior-izquierdo del gráfico. En este punto cabe destacar el desempeño de la calidad de los docentes de los colegios oficiales, los cuales tienen un

puntaje por encima del promedio de la Estructura y se mueve a una tasa de crecimiento superior a la del departamento de referencia. Otras variables que relativamente tienen un buen desempeño son la cobertura neta en educación media y el puntaje en las pruebas Saber pro que, aunque sobresalen respecto al conjunto de departamentos comparables, crece a un ritmo más lento.

Gráfico 6. Análisis estático y dinámico del módulo Educación media y superior



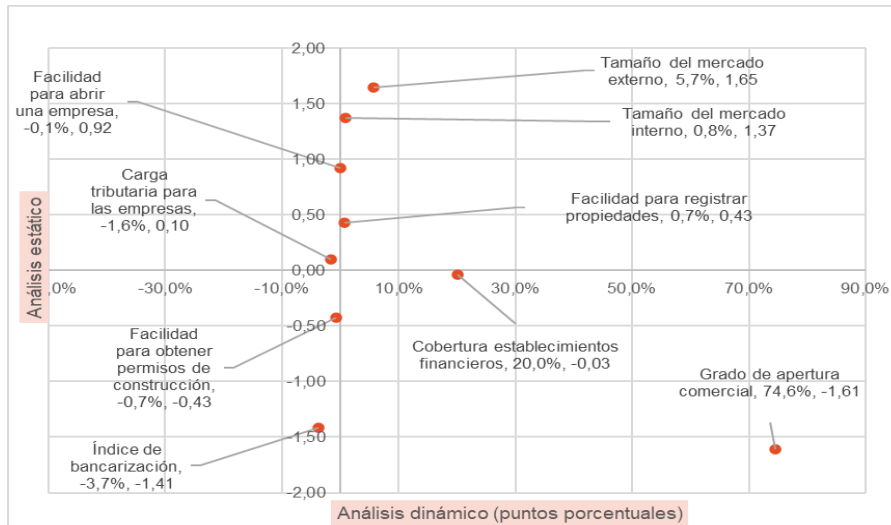
Fuente: Elaboración propia

Eficiencia del mercado financiero

Respecto al análisis estático y dinámico del módulo de Eficiencia del mercado financiero, puede afirmarse que, es quizá el que presenta el escenario más intermedio para el departamento del Chocó de los 4 que se abordan en este documento, como se observa en el gráfico 7. En términos generales, la mayoría de las variables de este módulo se ubican a lo largo del eje X, lo que indica que los puntajes de las variables

son muy cercanos a los de la media de la Estructura 3, que es a la que pertenece. Dentro de las variables que sobresalen de este grupo, se encuentran el tamaño del mercado externo y el grado de apertura comercial, que tienen puntajes superiores a la media del departamento, pero crecen a ritmos diferentes en comparación con el departamento frontera

Gráfico 7. Análisis estático y dinámico del módulo Eficiencia del mercado y sistema financiero.



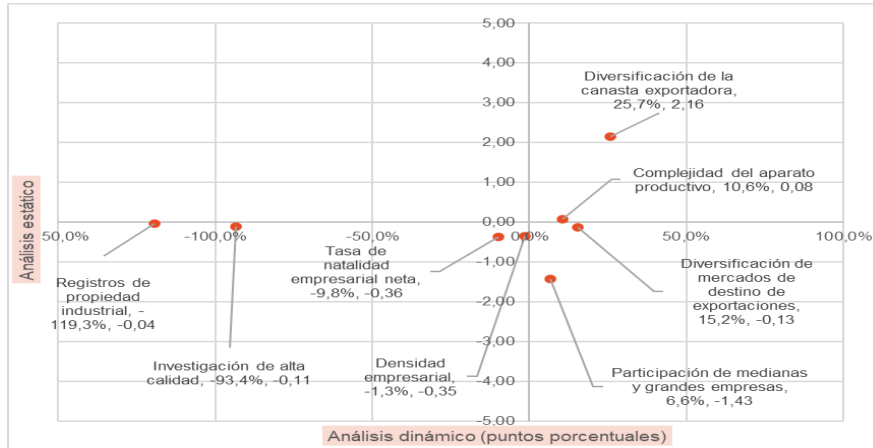
Fuente: Elaboración propia

Innovación y dinámica empresarial

El gráfico 8 permite observar, al igual que en los demás bloques, un escenario poco optimista para los indicadores que integran el módulo de innovación y dinámica empresarial para el departamento del Chocó, debido a que la mayoría se ubican en los cuadrantes inferiores del diagrama. A pesar de esto, es importante destacar que en 4 de los indicadores de este módulo,

obtuvieron un puntaje superior al promedio de la Estructura 3, siendo estos la diversificación de la canasta exportadora, la complejidad del aparato productivo, la diversificación de mercados de destino de exportaciones y la participación de medianas y grandes empresas. Las dos primeras tienen en común que su tasa de crecimiento es superior a la del departamento de referencia, mientras que las dos últimas llevan un ritmo más desacelerado.

Gráfico 8. Análisis estático y dinámico del módulo Innovación y dinámica empresarial



Fuente: Elaboración propia

2.2.4 Brechas institucionales

Este apartado presenta los resultados para 3 de los 11 indicadores de institucionales evaluados que corresponden con el sub pilar de movilización de recursos en la metodología inicial para la identificación de brechas, y que pudieron ser actualizados con cifras de 2020. Estos se presentan en la siguiente tabla con la fórmula de cálculo y las fuentes de información:

Tabla 8. Sub pilar de movilización de recursos

Variable	Metodología	Fuente
Ingresos tributarios y no tributarios sin recaudo por OT per cápita	(Instrumentos tributarios y no tributarios – recaudo por instrumentos de OT/población)	FUT- Ingresos y DANE

Recaudo instrumentos de OT (per cápita)	(Predial + Delineación urbana + Valorización + Plusvalía) / población	FUT- Ingresos y DANE
Participación de los recursos propios en la inversión	Inversión financiada con recursos propios*/inversión total del municipio**	FUT

Es importante recordar que, para el cálculo a nivel departamental de estos indicadores, se consolida información de las ciudades capitales y municipios con más de 100.000 habitantes. Puesto que los aquellos por debajo de este número poblacional cuentan con una estructura financiera pequeña con alta dependencia de las transferencias de la nación. En total de consideran un total de 77 municipios.

El primer indicador evaluado en el subpilar de movilización de recursos, mide disponibilidad de recursos per cápita del departamento una vez se han deducido los ingresos por instrumentos de ordenamiento territorial. Los recursos propios se miden como la suma de los ingresos tributarios y no tributarios (sin incluir transferencias del gobierno nacional; mientras los instrumentos de ordenamiento territorial incluyen el predial, la delineación urbana la valorización y la plusvalía, cuyo uso tiene una destinación específica.

Por su parte, el segundo indicador, mide el recaudo total de los cuatro instrumentos de ordenamiento territorial per capital, como una aproximación para medir las capacidades de los municipios para mantener e incrementar el control sobre las mismas.

Finalmente, el tercer indicador, mide la proporción de los gastos de inversión del municipio financiados con recursos propios, considerados como las fuentes de ingresos corrientes de libre destinación excepto el 42% de libre destinación de propósito general y los ingresos corrientes con destinación específica. Este proporciona una nueva pista, sobre las capacidades de financiamiento que tienen los municipios para sus políticas públicas con recursos diferentes a los transferidos por el gobierno, es decir, es muestra de su independencia fiscal para gastos de inversión.

Una vez calculado la proporción para los tres indicadores, los resultados se ordenan de mayor a menos, para generar un ranking a nivel departamental. El gráfico muestra la posición del departamento del Chocó en los tres indicadores del grupo de movilización de recursos.

Como se observa en el siguiente gráfico, entre 2012 y 2017 Chocó se mantuvo entre las últimas posiciones del ranking (entre 22º y la 33º) en el total de indicadores; aunque ha ascendido de forma importante en el segundo y tercero de ellos.

En el segundo indicador, correspondiente con el recaudo per cápita de instrumentos de planeación,

Chocó paso del lugar 25º en 2017 a ocupar la posición 15º en 2018 y la 13º en el 2020. Esto sugiere que los municipios del departamento han desarrollado un conjunto de medidas de política para incrementar su recaudo en los instrumentos de ordenamiento territorial.

En términos per cápita, Chocó recaudo un total de 99.858,18 millones en 2020, mientras que Bogotá, con el mejor desempeño per cápita, recaudó 385.307,39 millones. En contraposición, Vaupés y Guainía se ubicaron al final de la lista con recaudos de 10.947,25 y 11.000,25 millones, respectivamente.

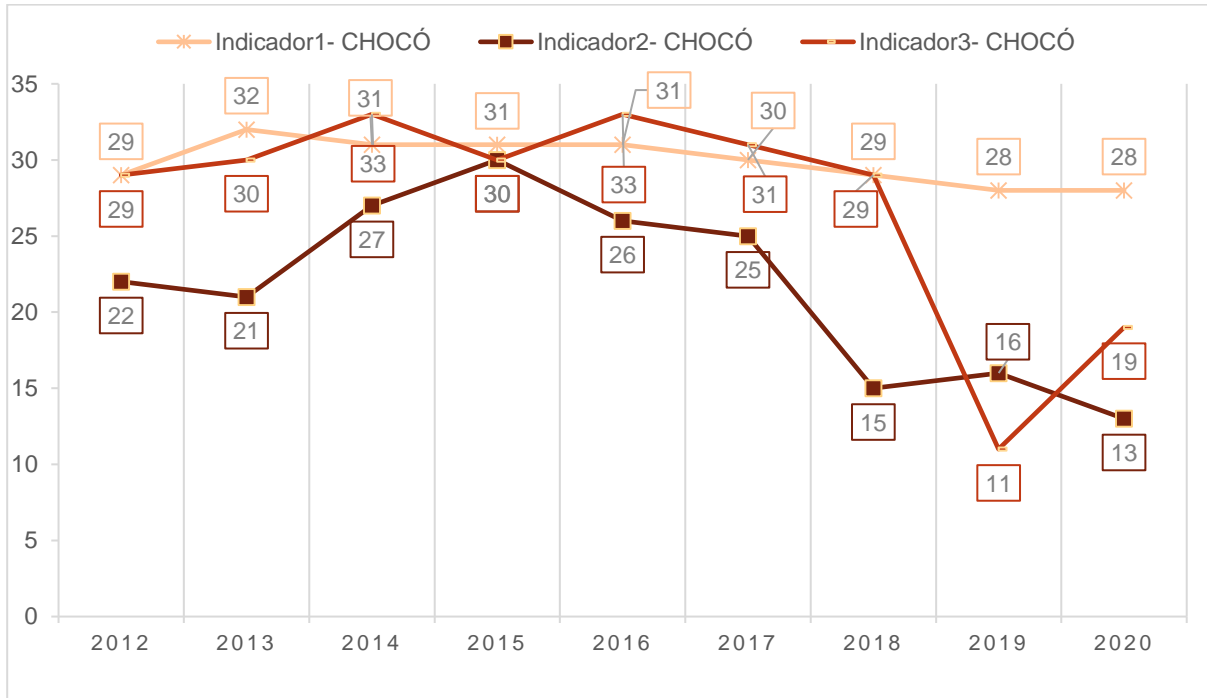
El tercer indicador, correspondiente a la participación de recursos propios en la inversión, el cambio de posiciones del departamento también muestra un comportamiento similar al descrito en el indicador anterior. UNUE Chocó se mantuvo entre el 29º y 30º lugar en el periodo 2012 a 2018 descendió a la 11º en el 2019 y 19º en 2020. En el último año, la proporción del gasto de inversión financiado con recursos propios fue del 8%. Mientras que entre los años 2012 y 2018 el porcentaje de recaudo con recursos propios fue en promedio de 4%.

El mayor recaudo para el año 2020 en este indicador lo tuvo el departamento de Antioquia con una cifra del 51.5% y Bogotá con el 44.4% mientras el menor desempeño ocurrió en Córdoba y la Guajira con un porcentaje de 2.45%.

Finalmente, los resultados para el primer indicador del set, recaudo ingresos propios descontando el recaudo de por instrumentos de ordenamiento territorial; muestran que Chocó se ha mantenido de forma constante al final de la distribución, entre los puestos 29º y 33º.

Los resultados sugieren que el ingreso per cápita derivados del predial, delineación urbana, valorización y plusvalía representan gran proporción de los ingresos propios, esto significa que los municipios han tenido dificultades para mantener su esfuerzo en la gestión de otros ingresos fiscales y no fiscales. Para 2020 los recaudos per cápita de Chocó fueron de 189.136,80 millones, mientras en Bogotá y San Andrés, los más altos ese año, fueron de 903.407,78 y 568.846,48 millones, respectivamente.

Gráfico 9. Ranking departamental para los indicadores de movilización de recursos



Fuente: Elaboración propia

2.2.5 Brechas espaciales

Relación entre las ciudades capitales y los departamentos.

Esta sección inicia mostrando los resultados respecto al primer tipo de análisis que se ha descrito anteriormente, la cual corresponde con

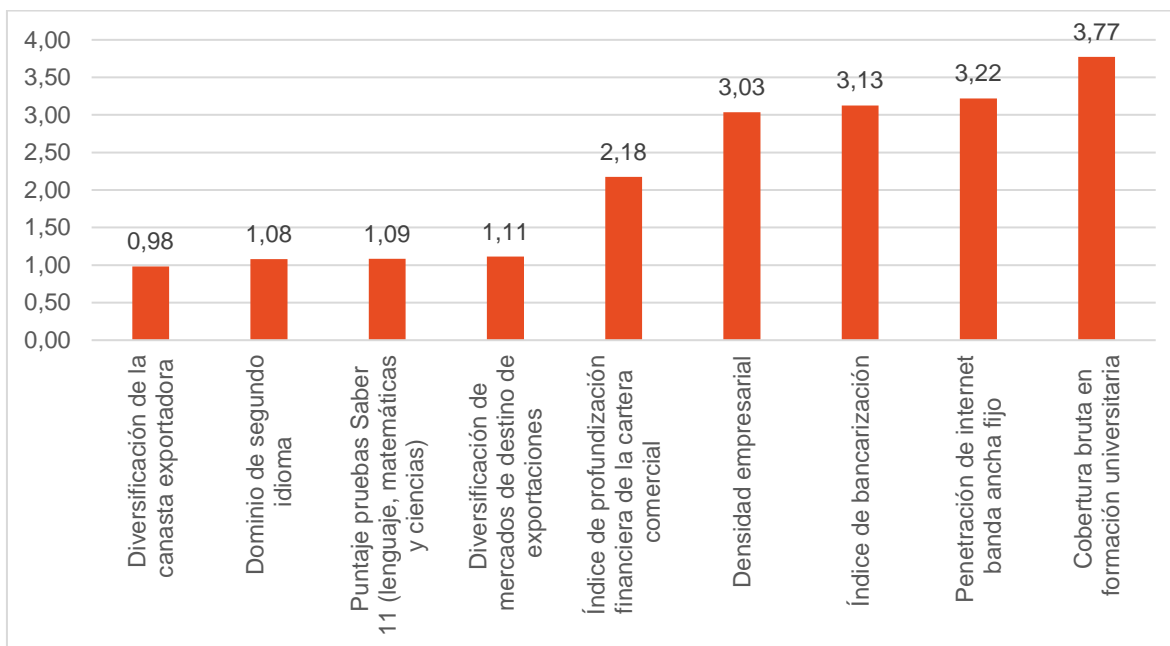
Esa corresponde a la relación entre los resultados de cada departamento respecto a la capital, es decir, una mirada desde las divisiones político-administrativas, con el propósito de identificar patrones de competitividad en el país.

Para ello, se divide el puntaje de la ciudad capital en el ICC respecto al puntaje departamental del IDC, de tal forma que un resultado superior a 1 indica que el primero tiene un mejor desempeño que el segundo. A continuación, se presentan los resultados respecto al índice del año 2020, sin embargo, en el visor de datos que ha sido provisto a las Comisiones Regionales de Competitividad, se encuentran los resultados para los años 2018 hasta el 2020.

Como se observa en los indicadores analizados, los resultados para la capital, Quibdó, son mejores en 8 de los 9 indicadores; además sus resultados se distancian ampliamente de los del departamento.

En el caso de los indicadores de diversificación de la canasta exportados, dominio del segundo idioma, puntaje de las pruebas Saber 11, y diversificación de los mercados exportación, el resultado de la capital sí es similar al del departamento superándolos por poca diferencia; sin embargo, en el índice de profundización financiera el valor de la capital supera 2.8 veces el valor departamental; y en densidad empresarial, índice de bancarización, la penetración del internet y la cobertura en formación universitaria, los resultados en la capital son hasta 3.7 veces mejores que los del departamentos. Mostrando una de las mayores disparidades entre el IDC y el ICC nacional.

Gráfico 10. Relación entre las ciudades capitales y los departamentos para los indicadores del ICC y el IDC



Fuente: Elaboración propia

Resultados a nivel subregional

Como bien se ha mencionado, esta sección corresponde al segundo tipo de análisis espacial que propone la metodología de identificación de brechas de competitividad de manera intradepartamental. En el departamento de Chocó se definen un total de 4 subregiones, con el total de 31 municipios. Es importante recordar que toda vez que una subregión tuviese menos de tres municipios pertenecientes al departamento, estos son incluidos en el departamento contiguo, por ello es posible que la cifra de municipios sea superior al total municipios que sí pertenecen al departamento del Chocó.

A continuación, se presentarán los resultados por cada subregión, éstas serán representadas con los nombres del municipio que es nodo dinamizador de la misma. Este es el municipio donde se concentran más intensamente diferentes interacciones, flujos e intercambio; sus nombres se usarán como referencia, pero representan el total de la subregión. En el visor de datos entregado a las CRCI se listan los municipios que integran cada subregión.

El primer indicador analizado es el del producto interno bruto per cápita. Para esta variable se usaron los datos de valor agregado municipal del DNP, el cual presenta una aproximación del producto en las grandes áreas económicas: primarias, secundarias y terciarias. Definidas así:

- Actividades primarias: de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; y explotación de minas y canteras
- Actividades secundarias: de industrias manufactureras y construcción
- Actividades terciarias: de electricidad, gas y agua; comercio; reparación de vehículos automotores; transporte; alojamiento y servicios de comida; información y comunicaciones; actividades financieras y de seguros; actividades inmobiliarias; actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo; administración pública; educación; salud; actividades artísticas, de entretenimiento y recreación; actividades de los hogares individuales

Sin embargo, para eliminar los efectos de las actividades mineras, se analiza únicamente el PIB no primario. La información del valor agregado se encuentra disponible entre los años 2011 y 2019, y para el cálculo per cápita fueron utilizados los datos poblacionales del Censo de 2018.

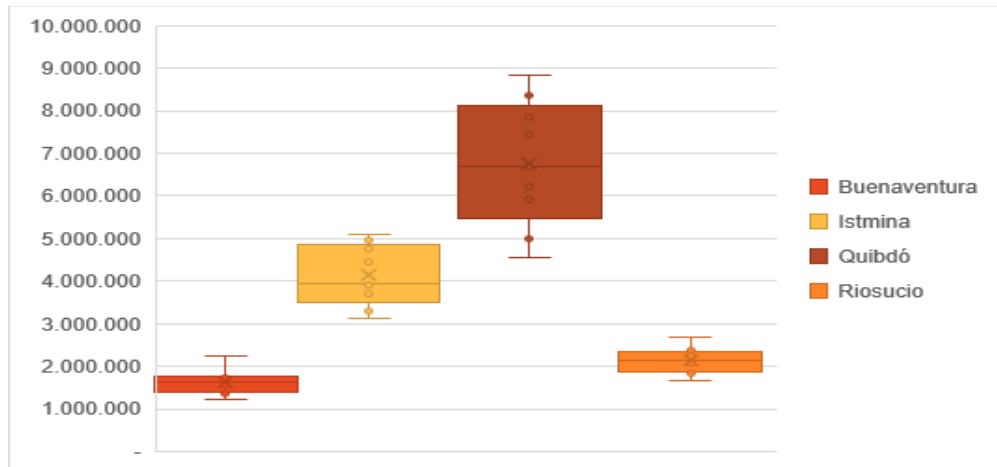
El ejercicio de medición de brechas inicia con la presentación de un gráfico de bigotes que ilustra la dispersión de los PIB per cápita no primario de cada subregión entre los años analizados. Las barras muestran la posición del primer y tercer cuartil de la serie, o en otras palabras representa la dispersión del 50% de los datos

centrales. El alto de la caja indica qué tan lejos o cerca están los valores de la media. Por otro lado, la diferencia de altura entre las cajas, muestran el nivel del PIB per cápita en millones de pesos.

En este sentido, la subregión que incluye a la capital del departamento tiene el PIB per cápita más alto de las

subregiones entre los años 2011-2019. Por su parte, las cajas de las otras subregiones se muestran más angostas, esto significa que el valor se ha mantenido cerca de la media; la altura indica que en ninguno de los años el PIB per cápita no primario superó los 10 millones de pesos.

Gráfico 11. Gráfico de bigotes. PIB per cápita no primario subregional. 2011-2019

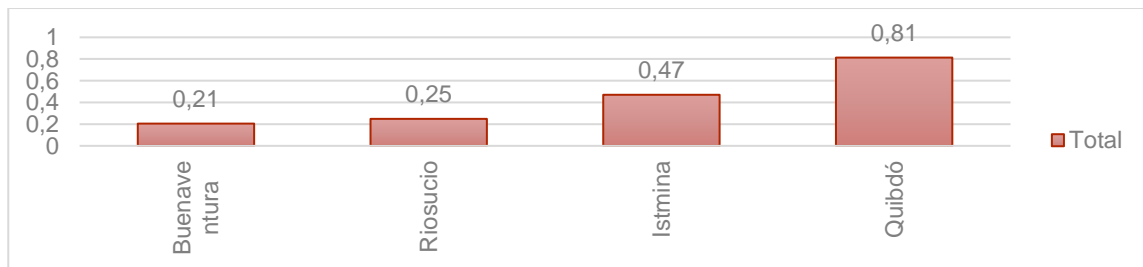


Fuente: Elaboración propia

Para ejemplificar con mejor detalle los resultados indicados, se replica nuevamente una ratio o división, pero esta vez entre el PIB per cápita de las subregiones respecto a la capital en el año 2019, por esta razón un valor superior a 1 indicará que la subregión supera el valor del capital. En el caso de Chocó se aprecia con claridad la magnitud de la diferencia, donde los valores subregionales no alcanzan ni

el 50% del PIB per cápita de la capital. Por su parte, en el caso de la subregión a la que pertenece la capital, la proporción es del 81%, esto significa que aún después de sumar el producto de los municipios de Atrato, Cértegui, El Carmen De Atrato, Lloró, Medio Atrato, Quibdó, Río Quito; la proporción por habitante aún no supera la de la capital.

Gráfico 12. Relación entre las subregiones/capital para el PIB per cápita no primario. 2019.



Fuente: Elaboración propia

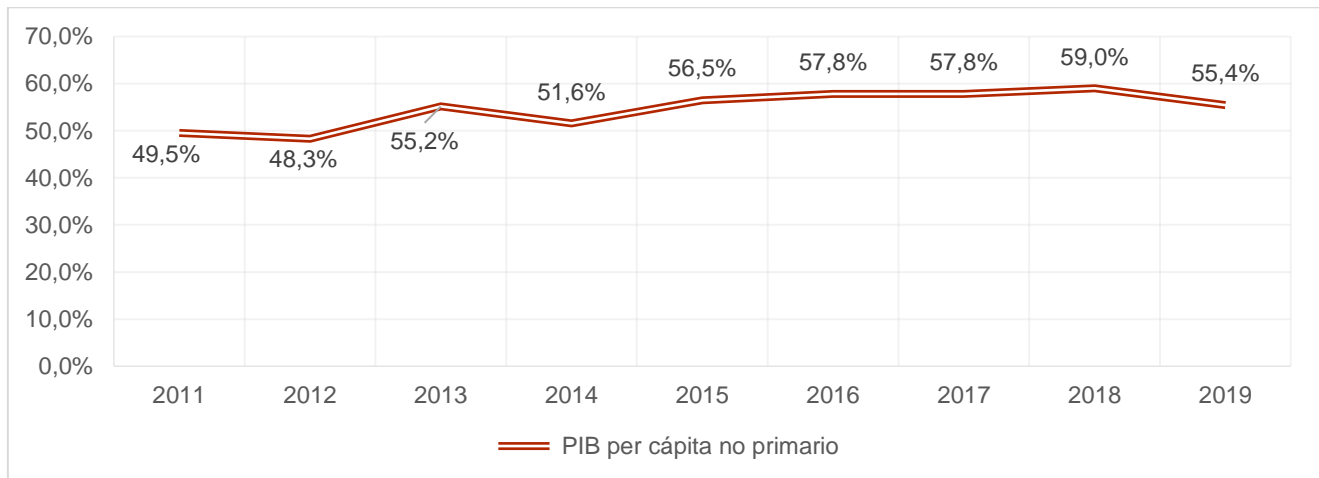
Finalmente, **el análisis del coeficiente de variación**, mide la proporción de la desviación estándar de los datos respecto a la media; por esta razón entre mayor sea el

coeficiente de variación, mayor es la variabilidad de los datos.

En el caso del PIB no primario este coeficiente se mantiene entre el 50% y el 51% para la serie total de datos. En general. Esta cifra es referencia de una alta variabilidad, especialmente si se compara con los resultados de otros departamentos. En general, el valor del coeficiente es una

referencia sobre la variabilidad entre subregiones, y se considera un análisis complementario al gráfico de cajas presentado anteriormente, mostrando una alta variabilidad no solo entre subregiones si no al interior de ellas

Gráfico 13. Coeficiente variación subregional PIB per cápita primario y total. 2011-2019



Fuente: Elaboración propia

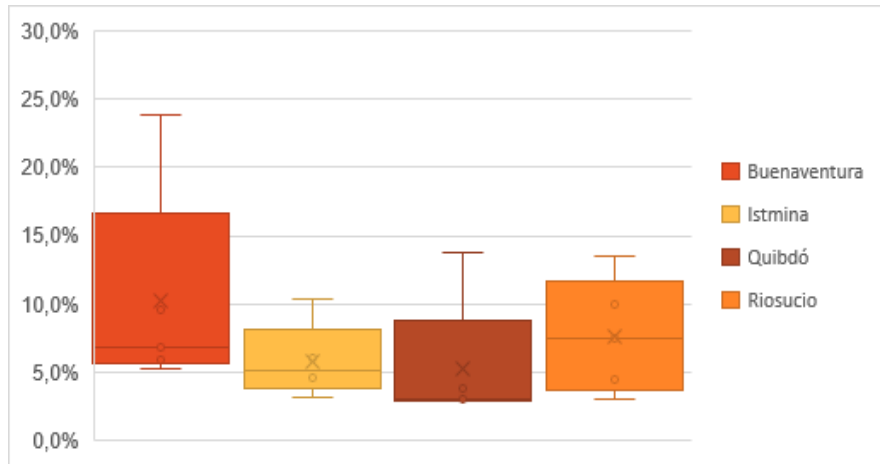
El segundo indicador analizado es el de la proporción de gasto de inversión financiado con recursos propios. Este es un indicador de desempeño fiscal que da cuenta de la autonomía de los entes territoriales, los resultados subregionales corresponden con el promedio de los resultados de los municipios incluidos. Los resultados fueron tomados de la medición de desempeño municipal realizado entre los años 2015 y 2019. Este mismo indicador hace parte del pilar de movilización recursos en el análisis institucional.

Como era de esperarse, la proporción de la inversión financiada con recursos propios es en general baja. Las

tendencias en Colombia indican que solo los municipios de categorías 1, tienen menor dependencia de las transferencias y por tanto mayor recaudación de recursos propios y autonomía fiscal para los proyectos de inversión.

En el caso de Chocó, tres de las cuatro subregiones se mantienen entre el 5% y 15%, que representan un desempeño fiscal bajo. También es notable, que la subregión que incluye al municipio de Buenaventura es el que ha mostrado mayor variabilidad y mejores resultados entre las subregiones, pues en el periodo analizado la proporción del gasto de inversión financiado con recursos propios pasó de 6.8% en 2015 a 23.8% en 2019.

Gráfico 14. Gráfico de bigotes. Proporción del gasto de inversión financiado con recursos propios. Subregiones 2015-2019



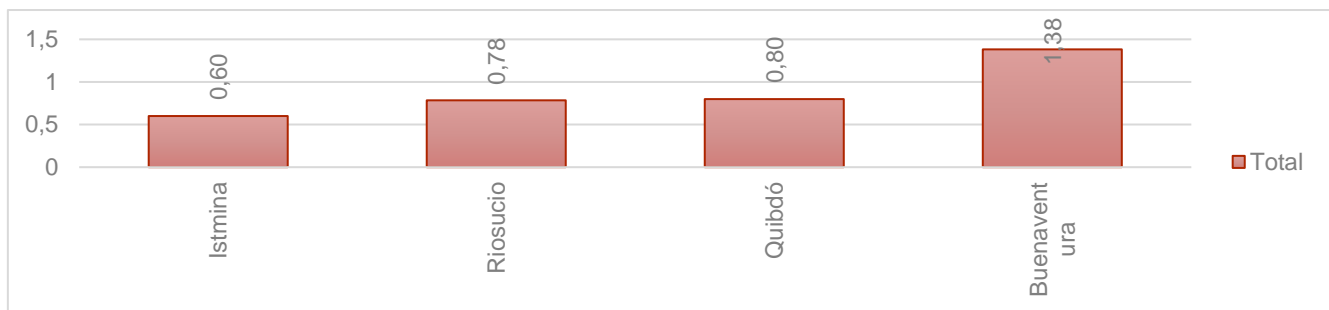
Fuente: Elaboración propia

Ahora, en concordancia con los resultados anteriores, **la ratio entre los resultados subregionales respecto de la capital** para el año 2019, es superior a 1 solo en el caso de la subregión que representa Buenaventura. Esto significa que, en promedio, la subregión tiene un desempeño mejor que el de la capital. De hecho, en 2019 el rubro de recursos propios como fuente del gasto de capital de Quibdó fue del 17.2%.

pues en casos como el de este indicador, aunque se observan resultados similares o poco heterogéneos a nivel de las mismas, pueden encontrarse datos atípicos entre las entidades municipales sobre las que se calcula el promedio. En este sentido, es importante mantener una lectura conjunta de las estadísticas previstas y contemplar los resultados municipales que también se ofrecen en el visor.

Este resultado, sirve como ejemplo para llamar la atención sobre la lectura apropiada de los resultados subregionales;

Gráfico 15. Relación entre las subregiones y la proporción de gasto de inversión financiado con recursos propios. 2019.

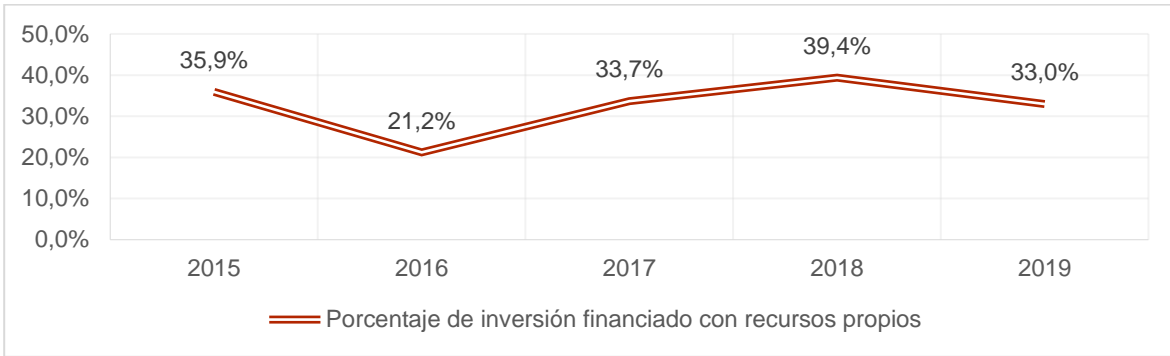


Fuente: Elaboración propia

Para finalizar, el análisis del coeficiente de variación, confirma los datos anteriores, al presentarse un coeficiente inferior al 30% para todos los años. Esto indica la magnitud de la variabilidad de los resultados a nivel subregional está dentro límites "aceptables". En otras palabras, al comparar

los resultados de cada subregión en los años de análisis se encuentra que ellas fluctúan en un rango similar, como bien lo indican el tamaño de las cajas en gráfico de bigotes presentado anteriormente.

Gráfico 16. Coeficiente variación subregional PIB per cápita primario y total. 2011-2019



Fuente: Elaboración propia

3. HALLAZGOS DE LA REVISIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO REGIONAL Y DE COMPETITIVIDAD.

3.1. METODOLOGÍA DE REVISIÓN.

Luego de la selección de la CRCI del departamento del Chocó como beneficiaria de la asesoría técnica objeto del presente proyecto, se identificaron los enlaces entre la CRCI, UrbanPro y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, de modo que se pudiera establecer un contacto directo que facilitara la comunicación para el desarrollo del proyecto así:

- ✓ Enlace CRCI: Ruby Esthela Lozano Audiverth y Hanny Elisabeth Iburgüen Palacios.
- ✓ Enlace UrbanPro: Juan Fernando Junca.
- ✓ Enlace MinCIT: Andrea Arboleda.

Establecidos los puntos de contacto, se procedió a solicitar al enlace de la CRCI un listado de documentos estratégicos de planeación como insumos para poder pre-priorizar las variables cuyas brechas de competitividad fueran significativas e influyentes en el diagnóstico de competitividad del departamento.

Los documentos solicitados vía correo electrónico, el viernes 16 de julio de 2021, fueron los siguientes:

- Plan de Desarrollo Departamental (2023).
- Estrategia de Competitividad del Departamento.
- Plan Regional de Competitividad del Departamento.
- Informe Departamental de Competitividad más reciente.
- Informe histórico de la dinámica empresarial en el Departamento.
- Agenda de Competitividad e Innovación del Departamento actualizada.
- Documentos de Visión Prospectiva de Desarrollo Económico de la Región.
- Informe de seguimiento y control de los PPI priorizados en el Departamento.
- Plan Estratégico Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación (PEDCTIT)

A vuelta de este correo, el día 21 de julio, se recibieron un total de 7 documentos de los cuales 5 se priorizaron para una revisión detallada de acuerdo con la pertinencia para el ejercicio. Esta documentación se encuentra consignada en la carpeta [Insumos Compartidos por el Departamento](#), dentro de la carpeta del departamento, en la carpeta de planes de gestión ubicada en la carpeta compartida por Confecámaras. Los documentos recibidos fueron los siguientes:

1. Plan de Desarrollo Departamental 2020 – 2023.

2. Estrategias Competitividad y Empresarismo - Gobernación del Chocó.
3. Una Mirada A La Dinámica Económica Del Chocó Durante El 2014 Desde La Cámara De Comercio.
4. Formulación Del Plan Estratégico Regional De Ciencia, Tecnología E Innovación Para El Departamento Del Chocó, 2012.
5. Plan de Desarrollo Municipal – Quibdó 2020 – 2023.
6. Documento de política pública de Desarrollo Económico, Productividad y Empleo de Quibdó (2019-2030).

El proceso de revisión de los documentos se realizó de manera detallada, en 3 momentos.

En primer lugar, se consultó el diagnóstico presentado en detalle en la sección anterior, de modo tal que se identificaran cada una de las variables del departamento que presentaban un comportamiento desfavorable de acuerdo con la metodología del IDC y la metodología implementada por Confecámaras y la OCDE.

En segundo lugar, se realizó una lectura detallada de la sección introductoria, presentación, índice, contenidos y otros apartados de cada documento para poder revisar si hacían mención alguna respecto a las variables identificadas previamente.

En tercer lugar, se procedió a sistematizar la información recopilada en una matriz de resultado que presenta la convergencia de conceptos, por un lado, considera 36 variables de la metodología y por otro lado considera los documentos estratégicos.

La cuadrícula de la matriz se marcó con un uno (1) cuando la variable era mencionada en el documento, lo que permitía identificar cuáles de las variables eran política, administrativa y financieramente viable de trabajar al ser o no mencionada en los documentos revisados. Esta matriz es presentada más adelante como resultado de la revisión de documentos descrita en este apartado.

3.2. REVISIÓN DETALLADA

3.2.1. Plan Departamental De Desarrollo 2020-2023

Gobernación del Chocó

El plan de desarrollo tiene como objetivo mostrar los lineamientos, directrices y líneas estratégicas de acción a nivel departamental para el periodo especificado y muestra la manera en que el plan de gobierno, las líneas estratégicas, la misión y visión departamental tienen una relación con el plan de desarrollo nacional, políticas nacionales y los objetivos de desarrollo sostenible. De esta manera, este documento muestra la **necesidad de fortalecer la participación ciudadana** y optar por convertirse en un departamento en donde prime un **modelo social incluyente**, que brinde garantía de derechos y oportunidades para los más desprotegidos y en situación de vulnerabilidad.

Así mismo, el documento propone tener un enfoque étnico y de reconocimiento de la diversidad cultural del departamento, junto con un enfoque de igualdad de género y una atención a las víctimas del desplazamiento forzado causado de la presencia de grupos al margen de la ley, para que de esta manera se logre alcanzar la **equidad social**. No obstante, este plan no deja a un lado la protección de los recursos naturales presentes en su territorio y propone así premisas que indican que **se busca el desarrollo económico de la mano de un desarrollo sostenible** para que de esta manera puedan combatirse la pobreza y el hambre y se genere así bienestar social, paz y justicia.

3.2.2. Estrategias De Emprendimiento Y Empresarismo

Gobernación del Chocó

Este documento propone diversas estrategias para cumplir los logros del sector emprendimiento que el departamento se ha propuesto, entre esas estrategias se encuentra **el impulsar y promover la ejecución del plan departamental de empleo**, impulsar la construcción de la política pública de desarrollo económico del departamento, validar e impulsar la ejecución del plan regional de competitividad, fortalecer la comisión regional de competitividad e innovación, entre otras estrategias.

Así pues, este plan busca generar estrategias, planes y proyectos que propendan por **contribuir a la reducción de las tasas de desempleo**, mejorar las condiciones laborales, estimular la producción comunitaria, individual y asociativa, fortalecer el sistema de exportación de productos y servicios que se producen en la región, ofrecer recursos financieros y de **desarrollo de competencias humanas** que permitan la creación e impulso de emprendimientos, medianas y pequeñas empresas, todo esto sin descuidar la comprensión y la importancia de las características económicas, socioculturales junto con las potencialidades y problemáticas propias del departamento.

3.2.3. Una Mirada A La Dinámica Económica Del Chocó Durante El 2014 Desde La Cámara De Comercio.

Cámara de Comercio del Chocó

El documento tiene por objetivo analizar los aspectos generales del entorno socioeconómico del departamento y proponer líneas prioritarias junto con las características principales de la Región Pacífica. Lo anterior lo muestra que el departamento ha **entendido el comportamiento y las tendencias de su economía local teniendo en cuenta aspectos demográficos** y de estructura empresarial, en la manera en que la mayoría de población está asentada en zonas ribereñas fluviales y marítimas y de esta forma las dinámicas de construcción y fortalecimiento empresarial varían respecto a otras regiones del país.

Este estudio le apuesta por la **visibilidad del empresario Chocano**, por la construcción de tejido empresarial, así como también evidencia que la economía choacoana está basada en la pesca, minería, cultivo de plátano, yuca y frutas locales y en los últimos años, **el sector empresarial ha tomado fuerza, sin embargo, la economía informal ha aumentado con esto**. A pesar de que el departamento tiene una riqueza en distintos aspectos presenta un bajo nivel de desarrollo en términos económicos, sociales, empresariales, malla vial e infraestructura de transporte entre otros aspectos

3.2.4. Formulación Del Plan Estratégico Regional De Ciencia, Tecnología E Innovación Para El Departamento Del Chocó, 2012.

Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación, Colciencias – Cámara de Comercio de Quibdó – Universidad Tecnológica del Chocó- Consejo Departamental de Ciencia y Tecnología del Chocó

Este documento pretende analizar el futuro de la ciencia, tecnología e innovación en el departamento **para impulsar la transformación productiva y así aumentar la competitividad departamental**, también propone estrategias para fortalecer el desarrollo propio y el intercambio de prácticas en sectores claves. Parte de las estrategias propuestas es la formación de expertos en temáticas priorizadas, **incentivar la incorporación de conocimiento científico y tecnológico en la cotidianidad de las personas**, impulsar la innovación

desde múltiples sectores, productivo, social, insumos y materias primas y reorganización de la industria.

Por otro lado, el plan estratégico plantea la **generación de la cultura de la investigación e innovación de todos los niveles educativos** y fortalecer la creación de grupos de investigación, formando talento humano de alto nivel, creando nuevos programas académicos (pregrado, maestría, doctorados), aumentar la dotación de centros educativos, **fomentar la creación de empresas de base tecnológica** que respondan a las necesidades de los sectores sociales y productivos para que de esta manera puedan aprovecharse las ventajas comparativas del departamento.

3.2.5. Plan De Desarrollo Del Municipio De Quibdó 2020-2023

Consejo Municipal de Quibdó

El plan de desarrollo municipal manifiesta el deseo de generar estrategias para el fortalecimiento sustentable del territorio, **articular acciones interinstitucionales para cerrar brechas sociales**, proteger el medio ambiente y la biodiversidad presente en el territorio y generar espacios de paz y progreso para los ciudadanos y, además, plantea un enfoque territorial y diferencial basado en derechos y principios de igualdad y no discriminación.

El documento enfatiza que debido a las actividades que dinamizan la economía del municipio, en la **zona urbana estas actividades están relacionadas al sector terciario**, servicio y comercio y recientemente el sector de la construcción, mientras que, en la **zona rural predomina el sector primario**, agricultura, pesca, ganadería, actividad forestal y minería. Sin embargo, estas actividades no están del todo desarrolladas para generar un impulso de la economía municipal ni tampoco existen garantías de continuar los procesos productivos ni el flujo de economía rentable.

A partir de lo anterior, se evidencia que los principales hallazgos encontrados en la revisión documental se relacionan con las variables priorizadas (participación de medianas y grandes empresas y cobertura de formación técnica y tecnológica), en la medida en que demuestra que el departamento ha priorizado los sectores clave en su economía y también, se ha preocupado por entender las distintas dinámicas socioeconómicas y culturales que afectan las dinámicas empresariales, de economía local y regional del departamento.

Cabe resaltar que a través de la documentación se puede evidenciar la necesidad que tiene el departamento de formar y robustecer el capital humano, de aumentar las capacitaciones en ciencia y tecnología en la población y de crear grupos de investigación, aumentar la dotación de centros educativos, fomentar la creación de empresas de

base tecnológica para que de esta manera puedan responder a las necesidades sociales, económicas y productivas del departamento

3.3. RESULTADOS AGREGADOS

Con relación de los principales hallazgos se encontró que los indicadores con mayor representatividad en los documentos de planeación del departamento son las variables de infraestructura y aquellas de innovación y dinámica empresarial. En este sentido, se identificó la relación de todas las variables con respecto al análisis estático del departamento, donde se priorizaron aquellas variables que de manera ponderada estaban presentes en los documentos y además tenían un mayor potencial de mejorar los indicadores de competitividad estáticos del Departamento.

Así mismo, de los documentos analizados se encontró que los documentos Estrategias Competitividad y Empresarismo-Gobernación del Chocó, y Estudio_Economico_CCCH-2014, desarrollan la menor cantidad de variables, cada uno desarrolla 4 respectivamente. Esta valoración es crucial dado que son documentos estructurales para la planificación en el Departamento y el hecho que contengan una baja relación con las variables del índice de competitividad permite dimensionar una creciente necesidad de acompañamiento al Departamento.

Como resultado de la comparación descrita, se presenta la matriz resumen que muestra la alineación de los documentos estratégicos de planeación compartidos por la CRCI con las variables de las brechas de competitividad entendiendo que las brechas de competitividad son las brechas a priorizar y las brechas espaciales y las brechas institucionales van a ser los medios para poder lograr los fines de cambiar esas variables.

La organización de la matriz presenta, en la primera columna, las variables priorizadas, y en la fila superior, presenta los documentos enumerados del 1 al 7 como la siguiente lista:

1. Plan de Desarrollo Departamental 2020 – 2023.
2. Estrategias Competitividad y Empresarismo - Gobernación del Chocó.
3. Una Mirada A La Dinámica Económica Del Chocó Durante El 2014 Desde La Cámara De Comercio.
4. Formulación Del Plan Estratégico Regional De Ciencia, Tecnología E Innovación Para El Departamento Del Chocó, 2012.
5. Plan de Desarrollo Municipal – Quibdó 2020 – 2023.



La columna final presenta el total de documentos que hicieron mención o referencia alguna respecto a las variables identificadas.

Tabla 9. matriz resumen de alineación de los documentos estratégicos de planeación compartidos por la CRCI

Indicador	Clasificación	Diferencia respecto a la frontera	Diferencia promedio respecto al grupal por estructura	1	2	3	4	5	MENCIÓN TOTAL POR VARIABLE
Inversión en calidad de la educación básica y media	Diverge	-30.2%	-2.08	1				1	2
Cobertura bruta en formación universitaria	Diverge	-11.6%	-0.72	1				1	2
Dominio de segundo idioma	Diverge	-9.1%	-1.74				1	1	2
Puntajes pruebas Saber 11 en colegios oficiales (Lenguaje, Matemáticas y Ciencias)	Diverge	-4.0%	1.53				1	1	3
Puntaje pruebas Saber 11 (Lenguaje, Matemáticas y Ciencias)	Diverge	-2.1%	-3.53	1				1	2
Puntaje pruebas Saber Pro	Diverge	-1.9%	-3.45	1				1	2
Cobertura de formación técnica y tecnológica	Converge	1.1%	-3.31						0
Cobertura neta educación media	Converge	1.8%	-0.47	1				1	2
Calidad de los docentes de colegios oficiales	Converge	22.7%	0.64	1				1	2
Grado de apertura comercial	Diverge	-3.7%	-1.41						0
Carga tributaria para las empresas	Diverge	-1.6%	0.10			1		1	2
Tamaño del mercado interno	Diverge	-0.7%	-0.43						0
Facilidad para abrir una empresa	Mantiene el paso	-0.1%	0.92	1		1	1	1	4
Facilidad para obtener permisos de construcción	Converge	0.7%	0.43						0
Índice de bancarización	Converge	0.8%	1.37	1	1		1		4
Facilidad para registrar propiedades	Converge	5.7%	1.65				1		1
Tamaño del mercado externo	Converge	20.0%	-0.03						0

Cobertura establecimientos financieros	Converge	74.6%	-1.61				1	1	3
Ancho de banda de internet	Diverge	-29.2%	1.54					1	2
Porcentaje de red vial pavimentada a cargo del departamento	Diverge	-25.1%	1.33					1	1
Red vial a cargo del departamento por área	Diverge	-18.4%	-1.37	1					2
Costo de transporte terrestre a aduanas	Diverge	-2.5%	-2.09	1					2
Red vial primaria por cada 100.000 habitantes	Diverge	-0.8%	-0.16	1				1	3
Costo de transporte terrestre a mercado interno	Diverge	-0.6%	-1.07	1			1		3
Porcentaje de vías primarias en buen estado	Converge	1.6%	-0.86	1					2
Red vial primaria por área	Converge	8.7%	0.44					1	2
Penetración internet banda ancha fijo	Converge	12.9%	-2.04	1					2
Red vial a cargo del departamento por cada 100.000 habitantes	Converge	39.1%	-4.54					1	1
Investigación de alta calidad	Diverge	-119.3%	-0.04				1		1
Registros de propiedad industrial	Diverge	-93.4%	-0.11	1			1	1	4
Tasa de natalidad empresarial neta	Diverge	-9.8%	-0.36	1	1				3
Diversificación de mercados de destino de exportaciones	Diverge	-1.3%	-0.35				1		1
Densidad empresarial	Converge	6.6%	-1.43	1	1		1		5
Participación de medianas y grandes empresas	Converge	10.6%	0.08	1			1		4
Diversificación de la canasta exportadora	Converge	15.2%	-0.13				1		1
Complejidad del aparato productivo	Converge	25.7%	2.16	1	1	1			5

MENCIÓN TOTAL DE VARIABLES POR DOCUMENTO	1 9	4	4	1 2	1 7	.
--	--------	---	---	--------	--------	---

Fuente: *Elaboración propia*

Para el departamento del Chocó el sector que presentó resultados con un peso mayor para ser priorizado fue el sector educativo, seguido del sector de infraestructura vial y el sector empresarial. De las variables pre-priorizadas fue importante considerar las variables de infraestructura vial y emprendimiento como variables con cierta relación, pues al momento de calificar las variables, era importante ver que la incidencia de unas variables sobre las otras podía favorecer o impedir el cierre de la brecha las mismas.

Con base en este análisis se presentó a la CRCI los resultados de las variables pre-priorizadas para poder calificarlas y seleccionar las variables a trabajar de acuerdo con la percepción y criterio de los diferentes actores involucrados del sector privado, sector público y academia.

En el siguiente numeral se presenta más a detalle este proceso de priorización de variables.

4. PROCESO DE PRIORIZACIÓN DE VARIABLES.

4.1. PRE-PRIORIZACIÓN DE VARIABLES.

Con base en el ejercicio anterior y luego de tener la visión general del estado de las 36 variables identificadas, respecto de su participación y primacía en los documentos estratégicos de planeación y desarrollo, se pre-priorizaron las variables que presentaban un comportamiento divergente o que mantenían el paso respecto de la frontera y una repetida mención en alguno de los documentos revisados. Las variables preseleccionadas para el Departamento del Chocó se muestran a continuación en la tabla 10.

Con el objetivo de tener un acercamiento previo al taller de priorización de variables, se concertó una reunión entre el enlace de UrbanPro y el enlace de la CRCI en la que, además de mostrar esta pre-priorización de las variables, se presentó la metodología del taller y la lógica del trabajo a desarrollar.

Este ejercicio de pre-priorización de variables se realizó con el objetivo de facilitar, de alguna manera, el proceso de selección definitivo de las variables a trabajar.

Tabla 10. Variables pre-priorizadas

1. Costo de transporte terrestre a mercado interno	2. Grado de apertura comercial
3. Puntajes pruebas Saber 11 en colegios oficiales (Lenguaje, Matemáticas y Ciencias)	4. Participación de medianas y grandes empresas
5. Puntaje pruebas Saber 11 (Lenguaje, Matemáticas y Ciencias)	6. Porcentaje de red vial pavimentada a cargo del departamento
7. Puntaje pruebas Saber Pro	8. Red vial primaria por área
9. Red vial primaria por cada 100.000 habitantes	10. Red vial a cargo del departamento por área
11. Inversión en calidad de la educación básica y media	12. Dominio de segundo idioma
13. Red vial a cargo del departamento por cada 100.000 habitantes	14. Cobertura neta educación media
15. Cobertura de formación técnica y tecnológica	16. Facilidad para obtener permisos de construcción
17. Tasa de natalidad empresarial neta	

Fuente: Elaboración propia.

4.2. TALLER DE PRIORIZACIÓN.

4.2.1. Metodología del taller

La metodología general del taller de priorización de variables se planteó en tres momentos, un primer momento de contextualización, un segundo momento de participación y socialización de resultados, y un tercer momento de discusión y análisis.

El primer momento consistía en una presentación del estado de las variables en las brechas de competitividad mediante el uso de la herramienta del visor, además de una presentación de la matriz consignada en la sección anterior como muestra de la alineación de las variables respecto de los instrumentos de planeación revisados, y la presentación de los criterios a tener en cuenta en el proceso de selección de las variables. Los criterios presentados fueron los siguientes:

1. Tiempo: Horizonte temporal para la adecuada solución de la brecha.
2. Coordinación: Nivel de gestión y coordinación requerido con instancias del nivel nacional.
3. Injerencia CRCl: Mide la capacidad/influencia que tiene la Comisión Regional de Competitividad e Innovación para incidir en la solución de la brecha.
4. Recuperación Post-COVID. Pertinencia de la variable en el proceso de recuperación Post-COVID.

4.2.2. Desarrollo del Taller

El día 11 de agosto a las 3:00pm se llevó a cabo el taller de priorización de variables que se desarrolló de acuerdo con la siguiente agenda:

1. Metodología general
2. Contextualización
3. Proceso de calificación de variables
4. Break
5. Socialización y discusión de resultados preliminares
6. Cierre y pasos a seguir

En el desarrollo del taller, Juan Junca (enlace de UrbanPro para el departamento) presentó los hallazgos más destacados de la revisión de los documentos de planeación compartidos por la Comisión para luego presentar las variables que fueron pre-priorizadas, explicando y justificando el proceso realizado.

De manera seguida y continuando con el desarrollo de la sesión, se presentaron y explicaron los criterios de calificación para cada variable así:

5. Recursos. Fuentes de financiación que garanticen la adecuada realización del plan.
6. Alineación con los instrumentos de planeación. Pertinencia de la variable en el aporte al desarrollo y cumplimiento de los instrumentos de planeación.
7. Importancia de la Variable en el Cierre de Brechas de Competitividad. Pertinencia de la variable en el trabajo del cierre de la brecha identificada.

Para el segundo momento, se propuso una actividad un poco más dinámica en la que, a través de una encuesta interactiva de Google Form, los asistentes calificaban cada una de las variables a la luz de los criterios presentados previamente de modo tal que, con los resultados preliminares del ejercicio, se pudiera ambientar la discusión del momento siguiente.

El tercer momento, de discusión y análisis, se fundaba en las variables priorizadas por área y por criterio, especialmente aquellas que presentaba calificaciones diferentes y respecto de las cuales no se lograba obtener un consenso de selección.

De esta manera se planteó el desarrollo del taller, explicado en detalle a continuación

1. Tiempo: Horizonte temporal para la adecuada solución de la brecha.
2. Coordinación: Nivel de gestión y coordinación requerido con instancias del nivel nacional.
3. Injerencia CRCl: Mide la capacidad/influencia que tiene la Comisión Regional de Competitividad e Innovación para incidir en la solución de la brecha.
4. Recuperación Post-COVID. Pertinencia de la variable en el proceso de recuperación Post-COVID.
5. Recursos. Fuentes de financiación que garanticen la adecuada realización del plan.
6. Alineación con los instrumentos de planeación. Pertinencia de la variable en el aporte al desarrollo y cumplimiento de los instrumentos de planeación.
7. Importancia de la Variable en el Cierre de Brechas de Competitividad. Pertinencia de la variable en el trabajo del cierre de la brecha identificada.

Al respecto, se dio un breve pero interesante debate sobre criterios de temporalidad y de recursos, criterios que los asistentes identificaron como determinantes para el proceso de calificación de las variables, justificando que la

temporalidad determina que se pueda realizar un ejercicio que verdaderamente permita impactar y favorecer el proceso de cierre en las brechas para lo cual, influye la disponibilidad de recursos (de todo tipo) que se tenga.

Luego de este espacio, el equipo de UrbanPro compartió con los asistentes el link de la encuesta de calificación de variables, objeto de la reunión. En este momento el enlace de UrbanPro hizo la aclaración y la solicitud a los participantes representantes de Nariño que acompañaban

el ejercicio, que no respondieran la encuesta con el objetivo de no alterar las respuestas.

Luego de aproximadamente 45 minutos de compartido el link con los asistentes, se brindó un espacio de receso en el que, de manera simultánea, el equipo de UrbanPro sistematizaba los resultados preliminares.

4.3. RESULTADOS.

4.3.1. Resultados preliminares.

De acuerdo con los resultados se presentó una repetida priorización de las siguientes variables, de manera preliminar:

- Costo de transporte terrestre a mercado interno
- Cobertura de formación técnica y tecnológica
- Participación de medianas y grandes empresas.

Adicionalmente, de la reunión surgieron los siguientes compromisos

UrbanPro:

- Compartir con la CRCI el link de la encuesta interactiva para la priorización de variables

para que se pueda compartir con más actores y se puedan obtener más resultados.

CRCI:

- Sistematizar y compartir los resultados.
- Compartir el link de la encuesta con los asistentes a la primera reunión y los actores que consideraran relevantes para el ejercicio.
- Gestionar una respuesta pronta por parte de los actores calificadoros.
- Revisar y comentar la sistematización compartida.

4.3.2. Votación y resultados.

Compartida la encuesta el día siguiente del taller de priorización de variables, se dio plazo hasta el viernes 13 de agosto de 2021 para que los actores que recibieron el link de la encuesta por parte de la CRCI enviaran su respuesta.

El total de las respuestas recibidas por tipo de actor se presenta en la tabla 12.

Tabla 11. Respuestas totales recibidas por tipo de actor.

TOTAL, RESPUESTAS RECIBIDAS	8
RESPUESTAS DEL SECTOR PÚBLICO	3
RESPUESTAS DEL SECTOR PRIVADO	4
RESPUESTAS DEL SECTOR ACADÉMICO/OTROS	1

Fuente: Elaboración Propia.

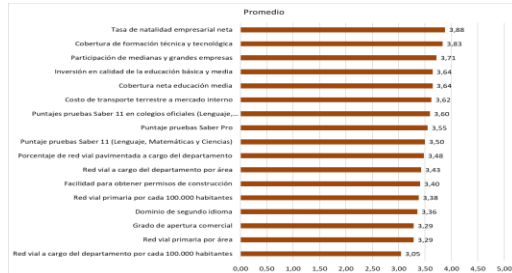
A continuación, se presentan las gráficas de los resultados obtenidos de manera general y por tipo de actor en el ejercicio.

Gráfico 17. Resultados Totales



Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 18. Resultados Actor Público



Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 19. Resultados Actor Privado



Fuente: Elaboración Propia

Gráfico 20. Resultados Actor Académico.



Fuente: Elaboración Propia.

Los resultados presentados por tipo de actor, se consignan de manera más clara en la siguiente tabla.

Tabla 12. Variables priorizadas por tipo de actor

TOTAL	PÚBLICO	PRIVADO	ACADÉMICO/OTROS
Costo de transporte terrestre a mercado interno	Tasa de natalidad empresarial neta	Costo de transporte terrestre a mercado interno	Costo de transporte terrestre a mercado interno
Cobertura de formación técnica y tecnológica	Cobertura de formación técnica y tecnológica	Grado de apertura comercial	Red vial a cargo del departamento por cada 100.000 habitante
Participación de medianas y grandes empresas	Participación de medianas y grandes empresas	Cobertura de formación técnica y tecnológica	Red vial a cargo del departamento por área

Fuente: Elaboración Propia

4.3.3. Variables seleccionadas.

Con los resultados que se recibieron de las encuestas efectivamente realizadas, el equipo de UrbanPro procedió a sistematizar los resultados, obteniendo así una repetida

priorización de las variables entre las que estaban la cobertura de formación técnica y tecnológica, y la participación de medianas y grandes empresas. Estas

variables, de acuerdo con la viabilidad y pertinencia para el territorio fueron las variables que el equipo de UrbanPro presentó como las variables priorizadas a trabajar.

Estas variables se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 13. Variables priorizadas

1. Cobertura de Formación Técnica y tecnológica
2. Participación de medianas y grandes empresas

Fuente: Elaboración Propia.

A cada una de las variables priorizadas se le diseñó y construyó un Plan de Acción y un Plan Operativo que permitiera establecer la hoja de ruta general y las acciones

específicas a realizar para que la CRCI pueda trabajar en el cierre de brechas de las mismas. En el siguiente numeral se especifica cada uno de estos procesos.

5. PLAN DE ACCIÓN Y PLAN OPERATIVO

5.1. APROXIMACIÓN METODOLÓGICA.

A continuación, se presentan los resultados detallados de la fase II de trabajo del proyecto de Cierre de Brechas de Competitividad, una fase que tuvo una duración de 8 semanas y en la que se trabajó de manera articulada con cada CRCI y los actores relevantes para el desarrollo de cada una de las variables priorizadas por departamento.

Al finalizar cada mesa de trabajo, el equipo consultor desarrollaba propuestas preliminares de planes de acción y planes operativos con los resultados obtenidos, para de manera conjunta con la CRCI y actores relevantes ir revisándolos, comentándolos y alimentándolos, al punto de lograr obtener un plan guía que cumpliera con las expectativas de cada departamento.

5.1.1. Descripción de la fase.

En esta fase, se realizaron un promedio de tres (3) mesas de trabajo o jornadas participativas para cada variable priorizada por departamento que tuvieron como objetivo recolectar insumos, profundizar en el alcance de la variable y complementar el diagnóstico inicial del desempeño de la misma mediante la identificación de actores, espacios y programas que aportaran a mejorar su rendimiento.

Es menester resaltar que, adicional a las mesas de trabajo desarrolladas con cada una de las CRCI, se tuvo una reunión de cierre para finalizar de manera formal acompañamiento en el diagnóstico del departamento y el diseño de la ruta guía de acción para trabajar en el mejoramiento de las variables críticas priorizadas.

Para el caso específico del Departamento del Chocó, la fase II del proyecto para el trabajo de las 2 variables críticas priorizadas, se desarrolló de acuerdo con el siguiente cronograma:

Tabla 14. Cronograma de trabajo

VARIABLE	PRIMERA SESIÓN	SEGUNDA SESIÓN	SESIÓN DE CIERRE	COMENTARIOS
1. Cobertura de Formación Técnica y tecnológica	Martes 7 de septiembre 2:30pm - 3:30pm	Jueves 16 de septiembre. 3:00pm - 5:00pm	Miércoles 10 De noviembre 4:00pm	
2. Participación de medianas y grandes empresas	Jueves 21 de octubre 9am - 12 pm	Martes 26 de octubre de		El día 8 de octubre no se pudo desarrollar la reunión que se tenía agendada por una confusión por

		10:00am 11:00am	a		parte de la CRCI en la variable a trabajar que llevó a una convocatoria de actores poco relevantes para la variable a trabajar
--	--	--------------------	---	--	--

Fuente: Elaboración Propia.

El soporte de las mesas de trabajo realizadas con el departamento del Chocó para cada una de las variables priorizadas se encuentra en la carpeta [Mesas de Trabajo - PA_PO_CRCI Chocó](#), dentro de la carpeta del departamento, en la carpeta de planes de gestión fase II ubicada en la carpeta compartida por Confecámaras. A continuación, se presenta el link directo a las carpetas de las mesas de trabajo que se tuvieron para cada variable:

- [Variable 1. Cobertura de Formación Técnica y tecnológica](#)
- [Variable 2. Participación de medianas y grandes empresas](#)

5.1.2. Resultados esperados.

Como resultados de estas mesas de trabajo de la fase II, se esperaba diseñar de manera articulada con la CRCI y los actores relevantes los Planes de Acción, los Planes Operativos y las herramientas de seguimiento de las variables priorizadas por el departamento del Chocó. De este modo, se esperaba concretamente obtener los siguientes resultados:

Como se mencionó de manera previa, el plan de acción constituye la hoja de ruta que **traza la el proceso a seguir de la CRCI para gestionar las tareas** que den cumplimiento al cierre de brechas de la variable priorizada. En su desarrollo se espera obtener como producto la siguiente matriz debidamente diligenciada de manera tal que permita identificar con claridad el proceso a seguir para el cumplimiento de las tareas acordadas.

Plan de Acción

Tabla 15. Matriz Indicativa Plan De Acción

<u>Variable crítica</u>	<u>Ejes de intervención</u>	<u>Qué</u>	<u>Actores</u>	<u>Metas</u>
Variable priorizada para cerrar la brecha	Describen las pautas necesarias para desarrollar de manera específica tareas o actividades que permitan el cierre de la brecha de la variable.	Describe los grupos de actividades que se van a desarrollar pensados a manera de programa.	Individuos, grupos u organizaciones que tienen un interés en converger o cerrar las brechas de la variable identificada.	Hacen referencia al resultado deseado que se establece y se compromete a lograr en un periodo de tiempo determinado

Fuente: Elaboración Propia

Matriz de cuantificación de metas

Adicional a la matriz de Plan de Acción, se presentará también la meta propuesta para cada variable, entendiendo

la meta como el resultado deseado que se espera alcanzar con la puesta en marcha del Plan de Acción diseñado para la variable. La matriz que se presentará será la siguiente.

Tabla 16. Matriz de Cuantificación de Metas

<u>Variable crítica</u>	<u>Definición de metas</u>
Variable priorizada para cerrar la brecha	Describen las pautas necesarias para desarrollar de manera específica tareas o actividades que permitan el cierre de la brecha de la variable.

Fuente: Elaboración Propia

Plan Operativo

Por su parte, el plan operativo es la hoja de ruta en la que se detallan **las actividades a desarrollar a corto y mediano plazo** para así, garantizar el cierre de brechas de

las variables priorizadas. En su desarrollo se espera obtener como producto la siguiente matriz debidamente diligenciada de manera tal que permita identificar con claridad las actividades a desarrollar y la temporalidad para su cumplimiento.

Tabla 17. Matriz Indicativa Plan Operativo

<u>Variable crítica</u>	<u>Ejes de intervención</u>	<u>Qué</u>	<u>Actividades</u>	<u>Metas a diciembre 2021</u>	<u>Metas a diciembre 2022</u>
Variable priorizada para cerrar la brecha	Describen las pautas necesarias para desarrollar de manera específica tareas o actividades que permitan el cierre de la brecha de la variable.	Describe los grupos de actividades que se van a desarrollar pensados a manera de programa.	Son aquellas acciones a desarrollar a corto y mediano plazo que permiten el cumplimiento de los objetivos planteados, específicamente el de aportar al cierre de brechas de las variables identificadas	Meta por actividad a 2021	Meta por actividad a 2022

Fuente: Elaboración Propia

Plan de Seguimiento

A manera de seguimiento, también se propuso desarrollar y diligenciar la siguiente matriz en la que se establecen las actividades a desarrollar, la persona a cargo, la manera en la que se va a desarrollar, la fecha o temporalidad, el lugar y la fuente de financiación para su desarrollo. Esta matriz

se diligenció de la mano de la CRCI y los asistentes como una forma de generar una relación de responsabilidades conjuntas y de conocimiento de todas las personas participantes del ejercicio de Cierre de Brechas.

Tabla 18. Matriz Indicativa Plan de Seguimiento.

<u>Variable crítica</u>	<u>Ejes de Intervención</u>	<u>¿Qué acción se va a tomar?</u>	<u>¿Cómo se implementa?</u>	<u>¿Quién la implementa?</u>	<u>Fecha de Inicio</u>	<u>Fecha de finalización</u>
Variable priorizada para cerrar la brecha	Describen las pautas necesarias para desarrollar de manera específica tareas o actividades que permitan el cierre de la brecha de la variable.	Acá se debe identificar la acción a ejecutar	Hace referencia a la manera en la que se va a ejecutar la acción	Acá se debe identificar el actor encargado de ejecutar la acción	Es la fecha en la que se iniciaron las actividades para el cumplimiento del eje de intervención	Es la fecha en la que se espera finalizar las actividades para el cumplimiento del eje de intervención

Fuente: Elaboración Propia

5.2. VARIABLE 1. COBERTURA DE FORMACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA.

5.2.1. Definición de la variable

La variable “cobertura bruta en formación técnica y tecnológica -TCB-” hace referencia al porcentaje de personas matriculadas en programa de formación técnica y tecnológica en el departamento, independiente de su edad, como porcentaje de la población entre 17 y 21 años; considerada como la edad teórica en la que se deben llevar a cabo este tipo de estudios.

El indicador es una medida de la capacidad de atención del sistema educativo en los niveles técnico y tecnológico, por ello si el valor supera el 100% se entiende que tiene capacidad para atender a la población que debería estar en ese nivel. Por otro lado, un bajo porcentaje puede relacionarse con diferentes factores; por ejemplo, que los jóvenes están cursando estudios universitarios o que el departamento no tiene capacidades para proveer cobertura suficiente para el total de estudiantes. Dada las presunciones que sugiere, la lectura de los resultados requiere cautela y la comparación con otros indicadores de cobertura, en tanto el indicador puede quedarse corto para describir las dinámicas de acceso educativo.

En términos de la calificación del IDC, entre mayor sea el porcentaje mayor calificación tendrá el departamento. Es importante recordar que la calificación departamental se corresponde con un proceso de estandarización, en el que se asigna una puntuación entre 0 y 10. Primero, la tasa de

cobertura de cada departamento se ordena en orden descendente, luego se normaliza usando el mayor y menor valor de la lista.

La variable de cobertura bruta en formación técnica y tecnológica, se ha incluido en todos los reportes del IDC entre el 2013 y el 2020; sin embargo, en el último año se ha calculado el indicador con los datos estimados en el último censo nacional del 2018, por lo que sus resultados no se pueden comparar con las versiones anteriores del informe. Por esta razón y con el objetivo de generar una serie comparable de tres años, el IDC también presenta el recálculo para los datos publicados en el 2018 y 2019.

Es importante recordar que los datos usados en cada informe del IDC corresponden al año inmediatamente anterior. Por esta razón, Urbanpro realiza el cálculo del para el 2020, los cuales se presentan en la siguiente sección.

Para el cálculo de la variable, la población estimada entre 17 y 21 años por el Censo de 2018 a nivel departamental se descarga de la página del DANE. Por su parte, la información de matrícula se toma de los reportes departamentales publicados en la sección de estadísticas del Sistema nacional de información para la educación superior del Ministerio de educación -SINIES-; para el cálculo se toma el mayor valor de matriculados, entre el primer y segundo semestre.

5.2.2 Desempeño de la variable

De acuerdo la publicación datos en el último informe del IDC, que incluye los resultados actualizados de los años 2018, 2019 y 2020 con el actual censo; el departamento de Chocó mantiene la tasa de cobertura bruta en técnica y tecnológica más baja del país de 2.01%, 1.74%, y 1.96%, respectivamente. Por ello se mantiene en la última posición ranking de los 33 departamentos del país (incluyendo a la capital).

En el reporte del 2020 (con datos del 2019), la primera posición la ocupó Bogotá con un TCB de 28.9%, seguido de San Andrés (26.2%), Quindío (22,6%) y Santander (21.7%); en contraposición, se encontraron en las últimas posiciones Arauca (2.7%), Córdoba (2.5%), Vaupés (2.1%) y Chocó (1.96%). Es importante aclarar que la lectura de este indicador debe complementarse con el indicador de

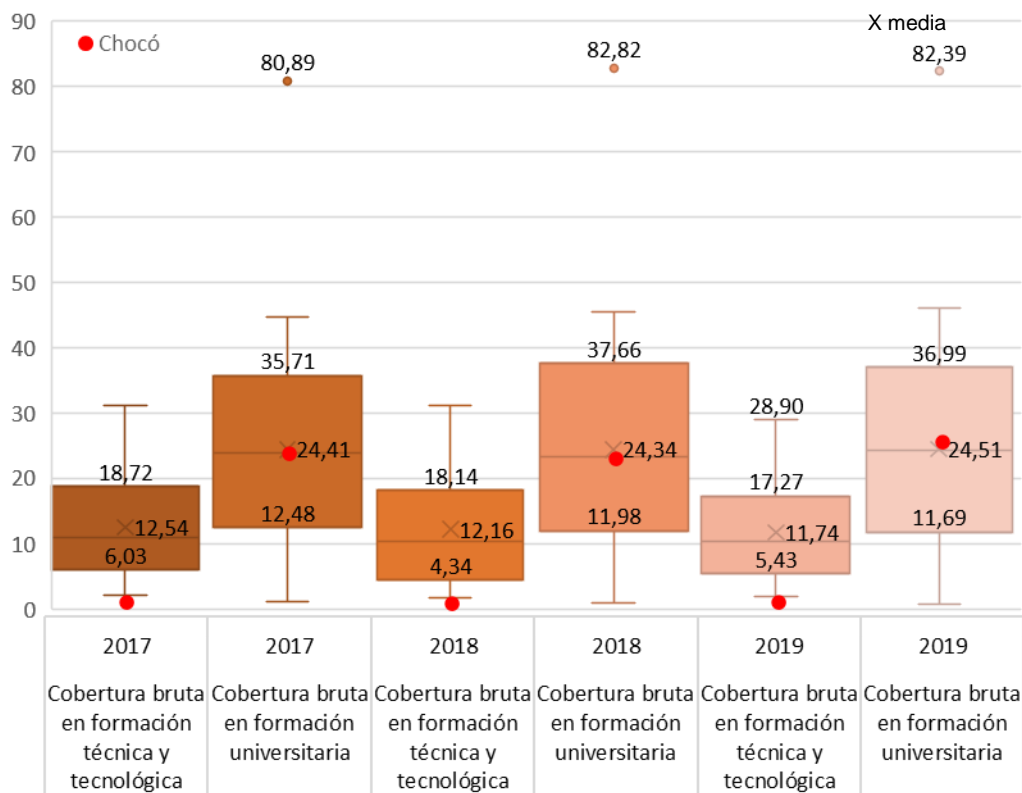
cobertura bruta universitaria, que también mide el número de matriculados respecto a la población de jóvenes entre 17 y 21 años.

El siguiente gráfico ofrece la comparación de la cobertura bruta de Chocó respecto al total de departamentos y al grupo de la estructura 3⁵ de Confecamaras, a la que pertenece, además también presenta los resultados de la cobertura bruta universitaria.

La amplitud de las cajas muestra la dispersión del 50% de los datos centrales y las líneas muestran el valor máximo y mínimo; mientras la posición de las cajas (alta o baja) permite visualizar con mayor facilidad el desempeño general de los departamentos evaluados, cajas más altas se representan tasas de cobertura bruta mayores

⁵ El grupo lo conforman 12 departamentos: Amazonas, Arauca, Archipiélago de San Andrés, Caquetá, Chocó, Guainía, Guaviare, La Guajira, Putumayo, Sucre, Vaupés, Vichada

Gráfico 21. Porcentaje de matriculados en formación técnica y tecnológica respecto a la población entre 17 y 21 años. 33 departamentos.



Fuente: Informe del IDC 2020

A nivel nacional, se observa que en el 75% de los departamentos la cobertura bruta en formación técnica y tecnológica se concentra por debajo del 20%, ninguna de las cajas supera ese nivel. Por su parte, el 15% de los datos en el cuartil superior, representados en la línea superior, apenas supera el 30% en los años 2018 y 2019. Chocó, representado con el punto rojo, se ubica por debajo del promedio nacional en todos los años.

La ilustración para la cobertura universitaria también deja en evidencia que hay una mayor proporción de jóvenes entre 17 y 21 años matriculados en este nivel que en programas técnicos-tecnológicos; pues la parte superior de las cajas alcanzan un mayor porcentaje, superando en todos los años el 30%. En este caso, Chocó alcanza el promedio nacional en cobertura bruta en los tres años analizados

En el grupo de departamentos de la estructura 3, que se presenta en el gráfico que sigue, se observa una cobertura bruta en formación técnica-tecnológica inferior a la observada al nivel nacional. Esto se refleja en que total de los departamentos tienen una TCB inferior al 9% en 2017 y 2018, y menor a 17.5% en 2019. Lo anterior también significa que la cobertura media del grupo es menor a la

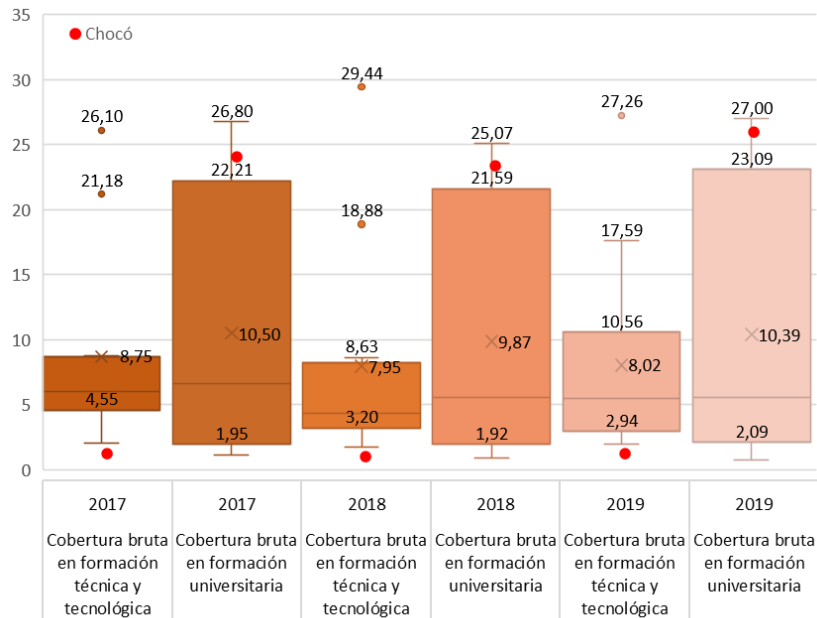
nacional, pues pasa de 7.7%, 7.5% y 8.02% en cada año. Ahora, aunque esto supone que la brecha entre la cobertura bruta técnica-tecnológica en Chocó se reduce al compararse el promedio de este grupo; todavía hay una distancia amplia entre los departamentos con mejor desempeño; por ejemplo, la distancia respecto a Guaviare, con TCB de 17.5%, es de 15.6pp; y respecto a San Andrés con el dato atípico de 27.6%, es de 25.3pp

Es importante señalar que el cambio de amplitud en la caja del 50% de datos centrales en el 2019, indica que incrementó la dispersión de los resultados al interior del grupo. Esto se debe a que no todos los departamentos mejoraron al mismo ritmo y algunos se mantienen en los niveles de los años anteriores, como es el caso de Chocó.

En formación universitaria, los resultados son mucho más dispersos entre departamentos de la estructura 3, que los registrados en formación técnica tecnológica, ya que el rango intercuartílico es mucho mayor. Cada año las menores tasas de cobertura se registran cerca del 2%, mientras las más altas superan el 20%. En este caso, Chocó tienen una de las coberturas más altas del grupo, pues asciende a 23.9%, 23.2% y 25.7% en cada año respectivo. En el año 2019, solo el departamento de

Caquetá superó la cobertura universitaria de Chocó, con una cifra de 27%.

Gráfico 22. Porcentaje de matriculados en formación técnica y tecnológica respecto a la población entre 17 y 21 años. Departamentos en la estructura 3 de Confecámaras.



Fuente: Resultados del IDC 2018, 2019 y 2020

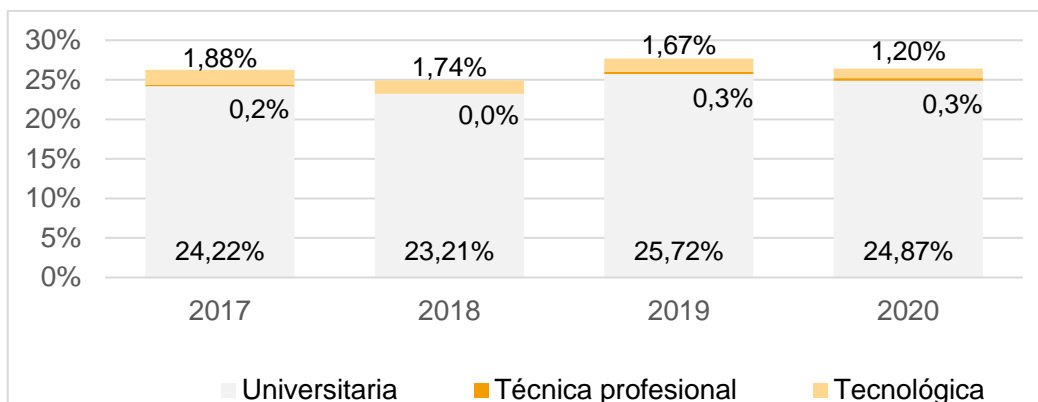
Los resultados para la tasa de cobertura bruta en educación técnica y tecnológica junto con la universitaria, sugieren debilidades importantes del departamento de Chocó en proveer acceso educativo a la población joven luego de terminar sus estudios secundarios. Para entender con mayor detalle el comportamiento de la cobertura en el departamento, se presenta a comparación los resultados del indicador en los últimos 4 años.

El gráfico que sigue muestra el porcentaje de personas, de cualquier edad, que se encuentran cursando alguno de los tres programas de educación superior respecto a la

población entre 17 y 21 del departamento. La suma entre la cobertura en los tres niveles pasa de 26.2% en 2017 a 24.9% en 2018, 26.7% en 2019, y 26.4% en 2020.

Como se ha mencionado anteriormente, los estudiantes de pregrado en Chocó estudian mayoritariamente programas universitarios. Mientras la cobertura bruta en educación técnica y tecnológica se mantiene entre el 1.6% y 2% en el periodo 2017 a 2020; la cobertura universitaria asciende al 20% con una tendencia irregular entre el 23% y 25%.

Gráfico 23. TCB en formación técnica, tecnológica, universitaria. Chocó.



Fuente: SNIES

Para precisar los resultados vale la pena mencionar que la población entre 17 y 21 años estimada en el departamento es de 49.785 en 2017 y crece hasta 52.384 en 2020. Por su parte, respecto a la población matriculada, el menor número es el que corresponde a programas de educación técnica, con menos de 200 matriculados en todos los años; aunque vale la pena destacar su aumento positivo y constante desde el 2017. En formación tecnológica los matriculados alcanzan los 934 en 2017 aunque han descendido continuamente hasta 631 en 2020. Finalmente, en el caso de los estudios universitarios el departamento sí ha mostrado una tasa de crecimiento promedio positiva, ha fluctuado entre 12.056 y 13.028 en los 4 años de estudio.

Para finalizar, la siguiente tabla muestra las instituciones de educación superior con mayor número de matriculados en el departamento en educación tecnológica y técnica.

Respecto a la formación tecnológica el 100% de los matriculados se concentran en cuatro instituciones, el SENA con más del 85% en todos los años, seguido por la Universidad Tecnológica Del Chocó, y Universidad Nacional Abierta y a Distancia. Por su parte, en formación técnica la matrícula se concentra principalmente en la Dirección Nacional de Escuelas, y en 2020 aparece los registros de la Universidad Tecnológica Del Chocó, con el 18% de los matrícula

Tabla 19. Porcentaje de estudiantes matriculados por institución educativa. Programas de formación tecnológica. Bolívar.

Nombre de la institución	2017	2018	2019	2020
Servicio Nacional De Aprendizaje-Sena-	89%	88%	87%	81%
Universidad Tecnológica Del Chocó-Diego Luis Córdoba	6%	7%	10%	13%
Universidad Nacional Abierta y a Distancia Unad	5%	5%	4%	6%
Porcentaje acumulado de estudiantes	100%	100%	100%	100%

Tabla 20. Porcentaje de estudiantes matriculados por institución educativa. Programas de formación técnica. Bolívar.

Nombre de la institución	2017	2018	2019	2020
Dirección Nacional De Escuelas	100%	0%	99%	82%
Universidad Tecnológica Del Chocó-Diego Luis Córdoba	0%	0%	0%	18%
Corporación Unificada Nacional De Educación Superior-Cun-	0%	0%	1%	1%
Porcentaje acumulado de estudiantes	100%	0%	100%	100%

5.2.3. Problemática Identificada

La variable de Cobertura en Formación Técnica y Tecnológica se priorizó en el departamento a través de 3 discusiones técnicas de las cuales participaron representantes de los sectores públicos, privados y de la academia. Luego de la priorización de la variable a través del consenso por los participantes, se desarrollan 2 jornadas de co-creación del plan de acción y plan operativo, las cuales sirvieron como insumo principal para identificar las determinantes que afectan la variable en Chocó.

Durante las mesas de trabajo se encontró que a pesar de la buena cobertura en formación universitaria que tiene Chocó, los jóvenes con mayores necesidades económicas del Departamento tienen la mayor dificultad de acceso a la educación superior. Una de las razones que explican este fenómeno es que los jóvenes deben aportar a los ingresos de sus hogares desde una temprana edad, lo que los obliga a producir de manera inmediata. En este sentido, se identificó también que gran parte de los jóvenes en edad estudiantil no conocen la diversa oferta de programas de formación técnica y tecnológica en el territorio, así como los programas de subsidios económicos, beneficio e incentivos que brindan algunos programas a los estudiantes. Esto, sumando a las complicaciones de la pandemia del Covid-19, han generado una disminución en el indicador departamental de cobertura a la formación técnica y tecnológica en el IDC.

En segundo lugar, a pesar de los notables esfuerzos de la CRCI por socializar, convocar, confirmar y reconfirmar la participación de los actores más importantes, en dos ocasiones fue necesario reprogramar las jornadas de taller en derivado de la falta de quorum para realizar el ejercicio. En especial con relación a la variable de cobertura técnica y tecnológica, la Secretaría de Educación Gubernamental solo participó en el cierre de una de las jornadas de taller, complejizando la efectividad del ejercicio de aplicación del plan de acción en el territorio. Esta complicación es de conocimiento por la CRCI, quien ha demostrado notables esfuerzos de convocar e incentivar la participación de la secretaría a través de diferentes gestiones administrativas.

Teniendo en cuenta esto, se propone desarrollar estrategias de aumento de la cobertura en formación técnica y tecnológica como una de las apuestas para aportar a la formación educativa de estos jóvenes. En especial, se propone formarlos con conocimientos técnicos y tecnológicos que respondan a las necesidades de las empresas locales y mejoren sus oportunidades socioeconómicas. Este diagnóstico tiene origen en las discusiones por parte de los representantes de la Cámara de Comercio y las instituciones de educación superior. Se resalta la importante participación del SENA, la UNAD, la Cámara de Comercio de Chocó y los representantes de los sectores productivos

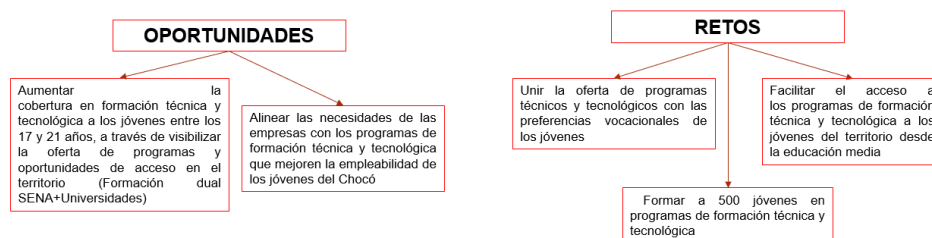
La problemática se presenta de manera más clara en la siguiente gráfica.

Gráfico 24. Problemática Identificada.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

A pesar de presentar una buena cobertura en formación universitaria, en las jornadas de trabajo se identificó que los jóvenes con mayores necesidades económicas del Departamento, tienen las mayores dificultades de acceso a la educación superior. Teniendo en cuenta lo anterior, se propone desarrollar estrategias de aumento de la cobertura en formación técnica y tecnológica como una de las apuestas para aportar a la formación educativa de estos jóvenes. En especial, se propone formarlos con conocimientos técnicos y tecnológicos que respondan a las necesidades de las empresas locales y mejoren sus oportunidades socioeconómicas.

Según bases de datos del Ministerio de Educación, de los 221 establecimientos educativos registrados para el año 2021, 86 instituciones tienen formación técnica y 213 instituciones cuentan con grado 9 a 11.



Fuente: Elaboración Propia.

A partir de la problemática identificada, se establecen dos oportunidades para mejorar el indicador de cobertura de

formación técnica y tecnológica. En primer lugar, aumentar la cobertura en formación técnica y tecnológica a los

jóvenes entre los 17 y 21 años a través de visibilizar la oferta de programas y oportunidades de acceso en el territorio. En otras palabras, unir la oferta de programas educativos e incentivos económicos con la demanda estudiantil, en especial a través de los programas de Formación dual del SENA y Jóvenes en Acción. En segundo lugar, facilitar el acceso a los programas de formación técnica y tecnológica a los jóvenes del territorio desde la educación media a través del programa de Media-Doble Titulación del SENA. Para lograr estos objetivos, se determinó que la meta para el diciembre de 2022 es aumentar a 1,200 (500 estudiantes nuevos de los 700 que hay en 2020) el número de inscritos a los programas de educación superior a través de la educación técnica y tecnológica.

Para lograr esto, se definieron 3 líneas estratégicas de intervención de la mano con la CRCI. Gracias a la definición de estas 3 líneas estratégicas, la CRCI tiene un mapa de ruta claro para poner en marcha la ejecución del plan de acción con una lógica clara que responde a las realidades identificadas en las mesas de los talleres. Estas líneas se exponen a continuación y se desarrollan de igual forma en las tablas de resumen del plan de acción y plan operativo de esta sección:

1. **Caracterizar a los jóvenes en edad escolar, las instituciones educativas y los programas de formación técnica y tecnológica:** Esta línea estratégica tiene como objetivo compilar un diagnóstico de la situación actual de la población de interés, las instituciones educativas y la oferta de programas en el territorio. Las acciones encaminadas a esta variable también tienen como objetivo actualizar y centralizar en un reporte ejecutivo, todas las cifras y métricas necesarias para tomar decisiones en el territorio con respecto a mejorar la variable. Se plantea además como una estrategia de seguimiento para ser actualizada en años posteriores, lo que permita el seguimiento, evaluación y reformulación de los proyectos similares.
2. **Alinear los programas de formación técnica y tecnológica con base en las necesidades empresariales:** Respondiendo a la necesidad económica de los jóvenes y gracias al interés de las instituciones educativas y las instituciones de gobierno por generar una oferta educativa que mejore la empleabilidad. Esta línea estratégica tiene como meta alinear la formación educativa de los jóvenes con las necesidades actuales y futuras de las empresas del departamento.
3. **Promover la formación técnica y tecnológica de los jóvenes:** Con un énfasis mucho más específico en mejorar el indicador de la variable,

esta línea estratégica une la oferta de programas, convenios, incentivos y subsidios presentes en el territorio con la demanda estudiantil. De manera simultánea, tiene como objetivo visibilizar los diferentes beneficios y oportunidades a los cuales los jóvenes del departamento pueden acceder para entrar a programas de educación técnica y tecnológica

Ahora bien, dado que el objetivo del plan de acción y plan operativo es mejorar la competitividad del departamento a través del cierre de brechas, en la sesión de cierre de la variable se llegó a varios acuerdos y aclaraciones frente al proceso. Estas se explican a continuación:

1. Todas las acciones del plan de acción están encaminadas a mejorar las condiciones actuales de la variable seleccionada, no obstante, la mejora de la posición del departamento con respecto a los demás territorios de su estructura y el territorio de frontera es relativa y por ende no puede garantizarse un resultado específico.
2. No obstante el punto 1, todas las acciones que están compiladas en el plan de acción están enfocadas en el cierre de las brechas de competitividad de la variable seleccionada, lo que supone una mejora en el indicador.
3. Aunque las acciones contenidas en el plan de acción tienen un alcance que se espera sea cuantificable y evidente en el corto plazo, esta condición no debe ser tomada como una limitante para el cierre de brechas en el mediano y largo plazo. Por el contrario, las acciones contenidas en estos planes son un fundamento para la construcción de nuevas acciones complementarias que apoyen a cerrar las brechas de la cobertura del indicador de manera integral.
4. Dadas las dificultades de participación de la Secretaría de Educación Gubernamental, las fechas contenidas en este documento son indicativas y deberán ser verificadas con las instituciones pertinentes. Esta condición es de conocimiento por parte de la CRCI.
5. La meta de 500 jóvenes beneficiados fue aceptada por la CRCI. Sin embargo, es necesaria la alineación con la secretaría departamental de educación.

En términos generales, el ejercicio de co-construcción del plan acción y plan operativo en Chocó transcurrió de manera relativamente fluida y sin complicaciones mayores. El trabajo desarrollado por la Comisión Regional de Competitividad e innovación para la convocatoria de las sesiones fue constante y efectivo durante los meses de trabajo, lo que permitió alcanzar los objetivos planteados al inicio del contrato.

Es importante mencionar dos determinantes del proceso de participación que consolidan un aprendizaje importante para ejercicios futuros. En primer lugar, la relativamente baja conectividad en el territorio por dificultades con el internet fue una limitante que afectó la participación de algunos actores en diferentes momentos del desarrollo de los talleres.

Los participantes de las reuniones identificaron además que los jóvenes prefieren estudiar carreras relacionadas con la administración pública y las ciencias sociales dado que es uno de los oficios más lucrativos y competitivos en

el departamento. Esto afecta la disponibilidad de mano de obra calificada en los municipios y disminuye la competitividad laboral de los trabajadores del Chocó. En este sentido, uno de los principales retos para incentivar la formación técnica y tecnológica en los jóvenes en edad educativa es alinear la oferta de programas técnicos y tecnológicos con las preferencias vocacionales de los jóvenes, así como incentivar el acceso a programas de formación prácticos, que puedan tener una mayor empleabilidad por las empresas del departamento.

5.2.4. Plan de Acción Variable 1

En el caso del trabajo desarrollado con la CRCI y los actores participantes de las mesas de taller en Chocó, la matriz del plan de acción tiene una desagregación de actividades detalladas que responde a las capacidades territoriales y busca que la CRCI y los demás actores del territorio puedan aprovechar al máximo la oferta de programas y convenios de las diferentes entidades de gobierno y no gubernamentales en la mejora de la cobertura en formación técnica y tecnológica. En este sentido, cada una de las líneas estratégicas y sus acciones específicas acá descritas, fueron definidas de manera conjunta con los siguientes principios:

1. Que fueran de fácil aplicación y ejecución por parte de los responsables y actores territoriales.

2. Que estuvieran dentro de las capacidades y funciones de las entidades asignadas
3. Que aprovecharan la oferta de programas, convenios y subsidios de las entidades Nacionales y locales.

Gracias a esto, la matriz del plan de acción contiene acciones específicas para cada una de las líneas estratégicas que responden a las capacidades del territorio y que van encaminadas a unir la oferta de servicios del nivel nacional y las entidades educativas con la demanda de los jóvenes en edad educativa. Esta matriz se presenta a continuación.

Tabla 21. Matriz del Plan De Acción Variable 1

<u>Variable</u>	<u>Eje de Intervención</u>	<u>Qué</u>	<u>Actores</u>	<u>Metas</u>
Formación técnica y tecnológica	Caracterizar a los jóvenes en edad escolar, las instituciones educativas y los programas de formación técnica y tecnológica	Diagnóstico para caracterizar a los jóvenes y las instituciones educativas	Secretaría de Educación Gobernación Cámara de Comercio del Chocó	1. Promover alianzas con empresas para alinear las necesidades de las empresas con los preferencias vocacionales de los jóvenes 2. Búsqueda de oport unidades para opción de doble titulación para jóvenes en educación media
		Promover convenios con colegios e instituciones de educación media y superior para promocionar la oferta de educación técnica y tecnológica en los jóvenes	Comisión Regional de Competitividad e Innovación -CRCI Secretaría Departamental de Desarrollo Económico y Municipal	

Alinear los programas de formación técnica y tecnológica con base en las necesidades empresariales	Identificar los profesionales que necesitan las empresas del Departamento para informar a las instituciones educativas	Consejos Comunitarios Instituciones Académicas de educación superior SENA ICETEX	3. Fomentar el acceso a la formación técnica y tecnológica respondiendo a los intereses de los jóvenes
	Alinear la oferta de profesionales con la demanda de las empresas		
Promover la formación técnica y tecnológica de los jóvenes	Implementar el programa de Articulación con la media-doble titulación del SENA		
	"Realizar convocatoria para las jornadas de información y pre registro a los programas de educación técnica y tecnológica, con: Jóvenes en Acción, Matrícula 0, Emprendimiento e innovación		

Fuente: Elaboración Propia

Cuantificación de Metas

Simultáneo al ejercicio de la construcción del plan de acción y gracias a la identificación de las capacidades de acción de cada uno de los actores presentes en el territorio, se estableció como meta del plan de acción aumentar a

1,200 (500 estudiantes nuevos de los 700 que hay en 2020) el número de inscritos a los programas de educación superior a través de la educación técnica y tecnológica a diciembre de 2022

Tabla 22. Matriz de Cuantificación de Metas Variable 1

<u>Variable crítica</u>	<u>Definición de metas</u>
Formación técnica y tecnológica	Subir a 1.200 (500 estudiantes nuevos de los 700 que hubo en el año 2020) el número de inscritos a los programas de educación superior a través de la educación técnica y tecnológica.

Fuente: Elaboración Propia

5.2.5. Plan Operativo Variable 1

Con la variable definida, la meta establecida y las estrategias y acciones determinadas por actor y temporalidad, se procedió a desarrollar de manera específica las metas por cada una de las acciones a desarrollar. En este sentido, el ejercicio de construcción en Chocó permitió identificar la necesidad de articular de manera transversal a los diferentes actores de la Secretaría de Educación Departamental, así como a las diferentes

entidades del nivel nacional y las instituciones educativas en diferentes momentos a través de reuniones y jornadas de trabajo. En este sentido, la matriz del plan operativo sirve de ruta y método de verificación de cada una de las acciones definidas para las líneas estratégicas.

Tabla 23. Matriz Indicativa Plan Operativo Variable 1

<u>Variable</u>	<u>Eje de intervención</u>	<u>¿Qué?</u>	<u>Actividades</u>	<u>Metas a diciembre 2022</u>	<u>Metas a diciembre 2023</u>
Formación técnica y tecnológica	Caracterizar a los jóvenes en edad escolar, las instituciones educativas y los programas de formación técnica y tecnológica	Diagnóstico para caracterizar a los jóvenes y las instituciones educativas	1. Realizar una jornada de trabajo en conjunto con la secretaria de Educación, colegios e instituciones educativas en donde se caractericen los jóvenes y las instituciones educativas.	-	1
			2. Construcción del informe de caracterización de los jóvenes y las instituciones educativas.	-	1
		Promover convenios con colegios e instituciones de educación media y superior para promocionar la oferta de educación técnica y tecnológica en los jóvenes	1. Mesas de socialización y acercamiento entre Gobernación, Instituciones de Educación Superior y colegios con el fin de mostrar los resultados del informe de caracterización de los jóvenes y las instituciones educativas.	1	3
			2. Desarrollar XX número de encuestas vocacionales desde la Secretaria de Educación Departamental para alinear los intereses vocacionales de los estudiantes con los programas formación técnica y tecnológica– Insumos que ya tienen las universidades.	-	Por definir según la encuesta
	Alinear los programas de formación técnica y tecnológica con base en las necesidades empresariales	Identificar los profesionales que necesitan las empresas del Departamento para informar a las instituciones educativas	3. Aplicar encuesta vocacional desde grado 9 hasta 11.	-	100%
			4. Desarrollar un informe ejecutivo con los resultados de la encuesta y socializarlo con los colegios y universidades	-	1
			1. La Cámara de Comercio a través de una jornada de taller con los empresarios del Departamento, realizará un diagnóstico del tipo de profesionales que necesitan las empresas.	-	Al menos 1
			2. Realizar jornadas de socialización con colegios e instituciones educativas para socializar los resultados del taller con las empresas.	1	10

		Alinear la oferta de profesionales con la demanda de las empresas	1. Construir al menos 1 convenio para incentivar la formación profesional 50 jóvenes. Para esto la Secretaria de Educación Departamental y la CRCI convocarán a las instituciones presentes en el territorio que tengan ofertas de convenios como el programa del SENA "Formación Dual" para identificar la oferta disponible.	-	50 jóvenes Beneficiados
			2. La CRCI deberá consolidar las ofertas identificadas anteriormente en un repositorio digital.	-	1 repositorio
Promover la formación y tecnológica de los jóvenes	Implementar el programa de Articulación con la media-doble titulación del SENA	1. Desde la Gobernación se convocará una(s) reunión(es) con la Regional del SENA del Chocó para entablar conversiones para la implementación del programa de Articulación con la Media-Doble Titulación	1	Al menos 1	
		2. Desde la Gobernación se coordinará la implementación del programa de Articulación con la Media – Doble Titulación del SENA	-	Al menos 1 Colegio	
		3. Construir un plan piloto para la implementación del programa en un colegio público de Quibdó con 150 jóvenes.	-	1 convenio Mínimo 150 jóvenes	
	"Realizar convocatoria para las jornadas de información y pre-registro a los programas de educación técnica y tecnológica, con: Jóvenes en Acción, Matrícula 0, Emprendimiento e innovación"	1. Realizar 3 Jornadas informativas de pre-registro (Ferias Educativas) mostrando fuentes de financiación y programas + 1 Gran feria en el Malecón.	-	3 jornadas 1 feria	
		2. Realizar jornadas en universidades y cursos libres (Créditos académicos) Acceso a Laboratorios, Instituciones de formación, infraestructura, apoyo financiero.	-	15 jornadas	
		3. Construir reporte sobre las jornadas realizadas y socializarlo con las instituciones educativas, colegios y universidades	-	1	
4. Definir pasos a seguir para la mejora del indicador en el tiempo siguiente.		-	-		

Fuente: Elaboración Propia

5.2.6. Plan de Seguimiento Variable 1

A causa de los inconvenientes en la participación de algunos actores en las mesas de trabajo en Chocó, específicamente la Secretaría de Educación Departamental, en las reuniones de cierre se acordó con la

CRCI que las fechas del plan de seguimiento son un insumo indicativo que deberá ser ajustado de manera interna al momento de socializar el plan de acción y plan.

Tabla 24. Matriz del Plan de Seguimiento Variable 1

<u>Variable crítica</u>	<u>Eje de Intervención</u>	<u>Qué</u>	<u>Actividades</u>	<u>Líder</u>	<u>Fecha de Inicio</u>	<u>Fecha de Finalización</u>	
Formación técnica y tecnológica	Caracterizar a los jóvenes en edad escolar, las instituciones educativas y los programas de formación técnica y tecnológica	Diagnóstico para caracterizar a los jóvenes y las instituciones educativas	1. Realizar una jornada de trabajo en conjunto con la secretaria de Educación, colegios e instituciones educativas en donde se caractericen los jóvenes y las instituciones educativas.	Comisión Regional de Competitividad e Innovación (*Líder) Secretaría de Educación de la Gobernación Alcaldía Municipal / Secretaría de Educación Instituciones Académicas de educación superior Instituciones Educativas de Bachillerato	Enero 15	Febrero 15	
			2. Construcción del informe de caracterización de los jóvenes y las instituciones educativas.		Febrero 15	Febrero 28	
		Promover convenios con colegios e instituciones de educación media y superior para promocionar la oferta de educación técnica y tecnológica en los jóvenes	1. Mesas de socialización y acercamiento entre Gobernación, Instituciones de Educación Superior y colegios con el fin de mostrar los resultados del informe de caracterización de los jóvenes y las instituciones educativas.		-	Marzo 1-5	
			2. Desarrollar XX número de encuestas vocacionales desde la Secretaria de Educación Departamental para alinear los intereses vocacionales de los estudiantes con los programas formación técnica y tecnológica- Insumos que ya tienen las universidades.		Marzo 5	Marzo 20	
			3. Aplicar encuesta vocacional desde grado 9 hasta 11.		Marzo 20	Abril 20	
		4. Desarrollar un informe ejecutivo con los resultados de la encuesta y socializarlo con los colegios y universidades	-		Abril 30		
	Alinear los programas de formación técnica y tecnológica con base en las necesidades empresariales	Identificar los profesionales que necesitan las empresas del Departamento para informar a las instituciones educativas	1. La Cámara de Comercio a través de una jornada de taller con los empresarios del Departamento, realizará un diagnóstico del tipo de profesionales que necesitan las empresas.		Secretaría de Educación de la Gobernación Comisión Regional de Competitividad e Innovación -CRCI Alcaldía Municipal / Secretaría de Educación Cámara de Comercio del Chocó Secretaría de Desarrollo Económico Agremiaciones productivas SENA +IES Incubadora de	-	Marzo 1-5
			2. Realizar jornadas de socialización con colegios e instituciones educativas para socializar los resultados del taller con las empresas.			Marzo 5	Marzo 20
		Alinear la oferta de profesionales con la	1. Construir al menos 1 convenio para incentivar la formación profesional 50 jóvenes. Para esto la Secretaria de			Mayo 2	Mayo 25

	demanda de las empresas	Educación Departamental y la CRCI convocarán a las instituciones presentes en el territorio que tengan ofertas de convenios como el programa del SENA "Formación Dual" para identificar la oferta disponible.	empresas Geinnova	-		
		2. La CRCI deberá consolidar las ofertas identificadas anteriormente en un repositorio digital.			Junio 1	Junio 15
Promover la formación técnica y tecnológica de los jóvenes	Implementar el programa de Articulación con la media-doble titulación del SENA	1. Desde la Gobernación se convocará una(s) reunión(es) con la Regional del SENA del Chocó para entablar conversaciones para la implementación del programa de Articulación con la Media-Doble Titulación	Secretaría de Educación Gobernación Comisión Regional de Competitividad e Innovación-CRCI SENA Secretaría de Educación Municipal Instituciones académicas de educación superior Consejos Comunitarios Instituciones académicas de educación superior SENA ICETEX		Junio 1	Junio 15
		2. Desde la Gobernación se coordinará la implementación del programa de Articulación con la Media – Doble Titulación del SENA			Junio 15	Julio 30
		3. Construir un plan piloto para la implementación del programa en un colegio público de Quibdó con 150 jóvenes.			Julio 2022	Diciembre 2022
	"Realizar convocatoria para las jornadas de información y pre-registro a los programas de educación técnica y tecnológica, con: Jóvenes en Acción, Matricula 0, Emprendimiento e innovación"	1. Realizar 3 Jornadas informativas de pre-registro (Ferias Educativas) mostrando fuentes de financiación y programas + 1 Gran feria en el Malecón.			Mayo 2022	Julio 2022
	2. Realizar jornadas en universidades y cursos libres (Créditos académicos) Acceso a Laboratorios, Instituciones de formación, infraestructura, apoyo financiero.	Julio 2022			Septiembre 2022	
	3. Construir reporte sobre las jornadas realizadas y socializarlo con las instituciones educativas, colegios y universidades	Octubre 2022			Octubre 2022	
	4. Definir pasos a seguir para la mejora del indicador en el tiempo siguiente.	Noviembre 2022			Noviembre 2022	

Fuente: Elaboración Propia

5.3. VARIABLE 2. PARTICIPACIÓN DE MEDIANAS Y GRANDES EMPRESA

5.3.1. Definición de la variable

La “**Participación de medianas y grandes empresas**” es un indicador que mide la participación de las sociedades empresariales medianas y grandes sobre el total de personas jurídicas en un departamento o región.

Para el cálculo del indicador, el IDC toma en consideración el tamaño de las sociedades jurídicas de acuerdo con sus activos, así:

- Microempresas: Activos totales por valor inferior a quinientos uno (501) salarios mínimos mensuales legales vigentes.
- Pequeña: Activos totales por valor entre quinientos uno (501) y menos de cinco mil (5.001) salarios mínimos mensuales legales vigentes.
- Mediana: Activos totales por valor entre cinco mil uno (5001) y treinta mil (30.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes
- Grande: Activos totales por más de treinta mil (30.000) salarios mínimos vigentes

La variable de Participación de medianas y grandes empresas, se ha incluido en todos los reportes del IDC entre el 2013 y el 2020. Sin embargo, es importante aclarar que estos datos tienen un año de rezago, es decir, reflejan la dinámica de interés correspondiente al año inmediatamente anterior, en otras palabras, ofrecen una serie de datos para los años 2012 al 2019.

En este sentido, para observar la dinámica del indicador en los años más recientes, Urbanpro ha solicitado directamente a la Cámara de comercio del Chocó la información de registro empresarial disponible para el 2020 y lo corrido del 2021, en la que relacionan el número de empresas jurídicas del departamento, la concentración por sectores y el total de activos en el año de renovación.

La metodología que se empleó para el cálculo de la variable en los años 2020 y 2021 preliminar, consistió en tomar el total de las empresas jurídicas registradas activas y renovadas en el departamento de Chocó y clasificarlas posteriormente por el tamaño según los rangos en salarios mínimos de sus activos. Una vez realizada la clasificación, se agrega el total de medianas y grandes, las cuales se divide sobre el total de jurídicas. El valor del salario mínimo legal vigente empleado para el cálculo fue de 877.803 para el 2020 y de 908.526 para 2021.

5.3.2. Desempeño de la variable

En las mediciones del IDC sobre tasa de participación de medianas y grandes empresas para los años 2017, 2018, 2019 (que corresponden con las publicaciones del informe del 2018, 2019 y 2020); el departamento de Chocó se ha ubicado dentro de las últimas posiciones en el ranking departamental (33 departamentos incluyendo la ciudad capital); ubicándose en la posición de 29 en 2017 y 30 en los dos años posteriores, con un porcentaje promedio de 2.09% en ese periodo. Para el año 2019, los departamentos que lideraron en el ranking nacional fueron Cundinamarca, Antioquia, San Andrés y Bogotá, con porcentajes de 7.59%, 7.41%, 7.25% y 7.23% respectivamente. En contraste, los departamentos de Guaviare, Guainía y Vaupés se ubicaron en las últimas posiciones, con una participación equivalente a 1.11%, 1.04% y 0.00%, los cuales distan de manera importante de la media nacional que se ubicó en 4.4%.

De acuerdo con la información recibida por la Cámara de Comercio con vigencia a 2020, el porcentaje de medianas y grandes empresas en el departamento Chocó fue de 1,6%, lo que implica un deterioro relativo en la tasa que en el año inmediatamente anterior fue de 1.75%.

El siguiente gráfico ofrece la comparación de la tasa de participación de medianas y grandes empresas de Chocó para el periodo 2012-2013, respecto al total de departamentos y al grupo de la estructura 3 de Confecámaras. La amplitud de las cajas muestra la dispersión del 50% de los datos centrales y las líneas muestran el valor máximo y mínimo; mientras la posición de las cajas (alta o baja) permite visualizar con mayor facilidad el desempeño general de los departamentos evaluados; una caja más alta se relaciona con mayor porcentaje de participación de medianas y grandes empresas.

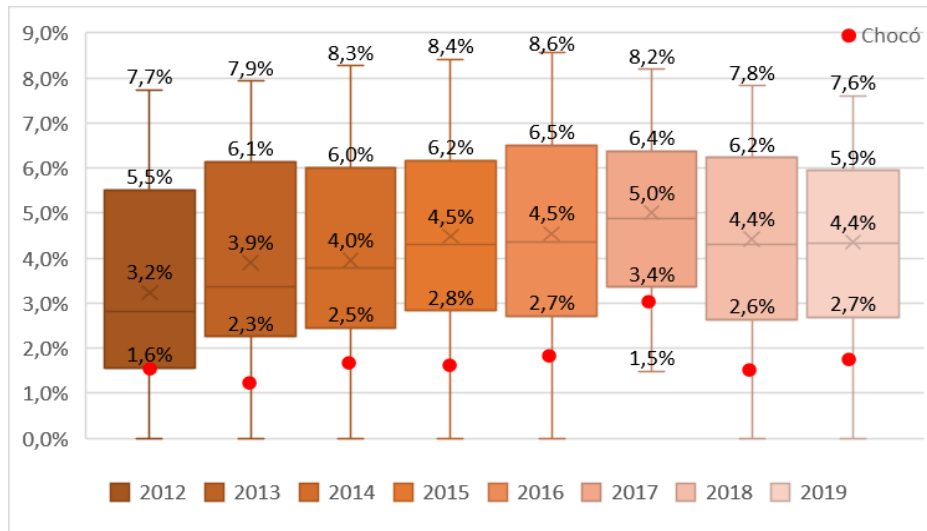
A nivel nacional, se presenta una tasa de crecimiento promedio positiva entre 2012-2017, pasando de un promedio de 3.2% a 5.0% en ese periodo; aunque en el 2019 y 2020 este promedio bajó a 4.4% y 4.3% respectivamente. Para el caso particular de Chocó (señalado con un punto rojo), la participación de medianas y grandes empresas se mantiene por debajo del promedio nacional, con una distancia de hasta 2.9 puntos porcentuales.

Adicionalmente, se destaca que el rango intercuartílico (la distancia entre la línea inferior y superior de la caja) se mantiene estable año a año, es decir, que la

heterogeneidad entre departamentos no se reduce. Además, el 25% de los datos inferiores (las menores participaciones en el país) se mantienen en el rango del 0% y 2.8%, a excepción del año 2017, donde se presentó el mayor número de medianas y grandes empresas registradas. Chocó se mantiene, en todos los años, en este cuartil. En el caso del 25% de los datos más altos, el rango

de participación de medianas y grandes empresas es de entre el 6.2% y el 8.2%; aunque con una desmejora generalizada en los dos últimos años de la serie, ya que los mayores porcentajes registrados en años anteriores se reducen y donde los menores porcentajes descienden aún más.

Gráfico 25. Porcentaje de participación de medianas y grandes empresas. Total, nacional



Fuente: Reportes del IDC 2013-2020

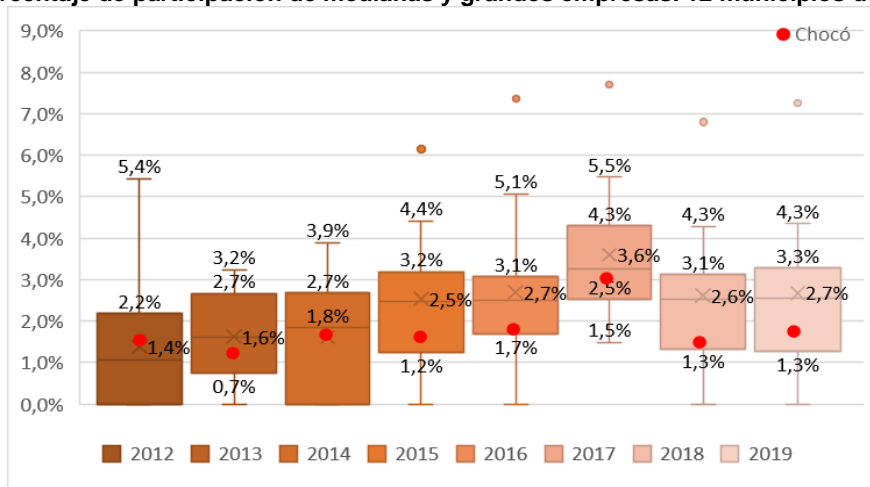
Ahora, la distribución de los datos en la estructura 2 a la que pertenece (véase el gráfico abajo), se observa un comportamiento más homogéneo que cuando se relacionan el total de departamentos del país, esto se evidencia en el tamaño de las cajas, es decir, se ha reducido el rango intercuartílico.

El gráfico también deja en evidencia claro una concentración de observaciones en porcentajes pequeños; pues entre el 2013 y 2019 el 75% de los departamentos tuvo una participación de empresas medianas y grandes inferior al 3.5%, exceptuando el año 2017. Esto se explica porque la mayoría de los departamentos en este grupo

tienen las menores tasas de participación de medianas y grandes empresas en el país: Vaupés, Guainía, Guaviare, Chocó, La Guajira y Putumayo.

Por su parte, entre el 25% de los datos más altos del grupo no supera el 6% de empresas grandes y medianas en ninguno de los años; aunque destaca que la mejora constante entre los años 2012 y 2017, ya que los departamentos con mejor desempeño incrementaron, año a año, la participación de medianas empresas hasta un rango de entre 4.3% y 5.5% en 2017. El mejor resultado es el de Sucre, y el de San Andrés, que corresponde con un dato atípico para este grupo

Gráfico 26. Porcentaje de participación de medianas y grandes empresas. 12 municipios de la estructura 3



Fuente: Informes del IDC

Para comprender mejor el comportamiento de la tasa de pequeñas y medianas empresas en el departamento de interés, la tabla que se muestra a continuación contiene, discriminado por sector y por tamaño, el total de empresas registradas en Chocó para el año 2020.

El total de personas jurídicas registradas fue de 1.311, sin embargo, son las Micro y pequeñas empresas las que tienen mayor participación, de 85.2% y 13.2%, respectivamente. Mientras que las medianas y grandes apenas participan con el 1.6%.

Entre las 18 empresas medianas registradas, 5 de ellas hacen parte del sector de comercio al por mayor y al por

menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; 4 a las actividades de atención de la salud humana y de asistencia social; y 3 a las actividades profesionales científicas y técnicas; las 6 empresas restantes se concentran en diferentes actividades.

En términos de medianas y grandes empresas, destacan los sectores de atención a la salud humana; actividades profesionales científicas y técnicas; y el sector de Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas.

Tabla 24. Número de empresas por sector y tamaño, que están registradas activas y renovadas en Chocó. 2020

Sector	Micro	Pequeña	Mediana	Grande	Total
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas.	39	3	1		43
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social.	137	8	4		149
Actividades de servicios administrativos y de apoyo.	60	7			67
Actividades financieras y de seguros.	9	2			11
Actividades inmobiliarias.	19	4			23
Actividades profesionales, científicas y técnicas.	213	52	3		268
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria.	3				3
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.	34	4			38

Artes, entretenimiento y recreación.	8	2		1	11
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas.	292	44	5	1	342
Construcción.	78	24	2		104
Distribución de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento.	32	3	1		36
Enseñanza.	11	1			12
Explotación de minas y canteras.	13	4			17
Industrias manufactureras.	53	3			56
Información y comunicación.	41				41
Otras actividades de servicios.	12	3			15
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado.	12	3	1	1	17
Transporte y almacenamiento.	50	6	1		57
Total	1117	173	18	3	1311

Fuente: Cámara de Comercio de Chocó

La información suministrada en esta sección debe servir para establecer puntos de referencia del desempeño de Chocó frente a otros departamentos; y en ese sentido establecer una meta loable. Por ejemplo, para alcanzar el promedio de participación de medianas y grandes empresas de la estructura 3, del 2.7%, Chocó requerirá apoyar a 15 empresas pequeñas para que alcancen la categoría de mediana a grande en 2021.

5.3.3. Problemática Identificada.

El proceso de la variable de participación de medianas y grandes empresas presentó unas complicaciones menores en las convocatorias debido a la limitada agenda de los actores invitados por la CRCI y una confusión al momento de trabajar una de las variables. No obstante, en comparación con las mesas de la primera variable, la participación en las segundas mesas tuvo una gran acogida por los participantes, quienes demostraron tener un mejor conocimiento de las características que determinan el poco crecimiento de las empresas en el territorio. Gracias a la activa participación de la Cámara de Comercio, los gremios productores de alimentos y la secretaría de desarrollo económico departamental, las jornadas fueron muy enriquecedoras.

Durante las mesas de trabajo se encontró que el tejido empresarial del departamento se constituye en un 97% por empresas pequeñas y microempresas. Más importante aún, de ese 97%, el 88% corresponde a microempresas y solo el 12% a empresas pequeñas. Esta condición determinó desde un inicio la propuesta de plan de acción y plan operativo, pues puso en evidencia el tamaño de las empresas departamentales como un gran reto por abarcar. Esta condición junto con el alcance de corto plazo del plan de acción permitió aterrizar apuestas concretas en sectores específicos de la economía del departamento.

La priorización de los sectores económicos fue otro punto de discusión activa. Por un lado, la mesa de trabajo priorizó las empresas del sector secundario, específicamente la producción de alimentos procesados. Como parte de los argumentos para la elección de este sector de la economía, los participantes expresaron la necesidad de priorizar la producción de especias como la Cúrcuma, que debido a la baja capacidad de las empresas para escalar su producción, la oferta no es suficiente para suplir la demanda de empresas nacionales e internacionales.

Por otro lado, otros participantes priorizaron las empresas del sector de servicios como las más importantes para la economía departamental dado que ya tienen unos niveles de organización interna a través de iniciativas de clústers, como lo es el clúster de ecoturismo. Como parte de los argumentos que determinaron la selección de este sector, los participantes argumentaron que es uno de los grupos

empresariales con mayor crecimiento reciente, que además se encuentra alineado con el interés de la gobernación de fortalecer la productividad a través de la promoción y disfrute sostenible de los recursos naturales y la capacidad de escalabilidad de los servicios actuales dado un crecimiento reciente que algunos operadores han manifestado. Derivado de esto, la mesa acordó desarrollar el ejercicio abarcando los dos sectores económicos, pero con una especificación por código CIU de las empresas con mejor proyección de crecimiento.

Teniendo en cuenta lo anterior, se identificó que los retos a superar para mejorar esta variable son apoyar el crecimiento de las empresas pequeñas a medianas y grandes empresas y atraer a las empresas medianas y grandes al departamento. Dada la complejidad del segundo reto y teniendo en cuenta que el departamento cuenta con un limitado tejido empresarial de medianas y grandes empresas en comparación con otros departamentos, se propuso dejar el reto de atracción de medianas y grandes empresas como un paso a seguir por la CRCI en el mediano y largo plazo. Adicionalmente, se identificó que la infraestructura para la movilidad y conectividad virtual y física se convierten en un limitante al crecimiento de las empresas y requiere de esfuerzo más grandes que los que

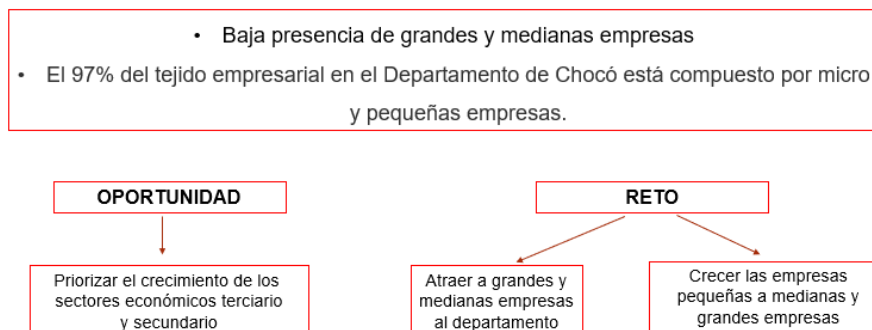
aspira lograr este plan de acción. En este sentido, se prioriza el crecimiento de las empresas pequeñas a medianas y grandes en este plan de acción.

En los talleres también se identificó que hay un débil acceso a los programas de capacitación y fortalecimiento por parte de las empresas. El ejemplo de las empresas productoras de cúrcuma se identificó en otras industrias de la economía departamental, lo que sirvió como diagnóstico para identificar una de las problemáticas principales que han determinado el crecimiento de las empresas. En contraste, los actores de instituciones como Innpulsa, el SENA y la UNAD, argumentaron que, dada la falta de canales de comunicación efectivos, la oferta de programas de capacitación y fortalecimiento a los empresarios no siempre llega a quienes lo necesitan, lo que genera pérdidas potenciales de productividad, capacitación y fortalecimiento empresarial. Para uno de los casos más extremos, un representante de una agencia nacional comentó que en algunos casos debe ir puerta por puerta para ofrecer los subsidios o beneficios que su agencia brinda

La problemática se presenta de manera más clara en la siguiente gráfica.

Gráfico 27. Problemática Identificada

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA



Fuente: Elaboración Propia.

Con el contexto mencionado, el plan de acción prioriza unir la diversa oferta de subsidios, capacitaciones, incentivos, programas de fortalecimiento y demás programas para los empresarios de los sectores priorizados, con el fin de apoyarlos en su gestión y crecimiento empresarial. Para lograr esto, se definieron 4 líneas estratégicas de intervención de la mano con la CRCI. Gracias a la definición de estas 4 líneas estratégicas, la CRCI tiene un mapa de ruta claro para poner en marcha la ejecución del plan de acción con una lógica clara que responde a las realidades

identificadas en las mesas de los talleres. Estas líneas se exponen a continuación y se desarrollan de igual forma en las tablas de resumen del plan de acción y plan operativo de esta sección:

1. **Diagnosticar el tejido empresarial del departamento:** Esta línea estratégica tiene como objetivo actualizar y centralizar en un reporte ejecutivo, todas las cifras y métricas necesarias para tomar decisiones en el territorio con respecto

a mejorar la variable de participación de medianas y grandes empresas. En específico, entendiendo que la mejora del indicador puede darse a través del fortalecimiento de las empresas pequeñas para que crezcan a ser medianas o grandes, o a través de atraer empresas medianas o grandes para su localización en el territorio, esta línea estratégica tiene como énfasis identificar las características de las empresas pequeñas para apoyar su crecimiento. Igualmente, la línea estratégica tiene como objetivo dejar establecido un diagnóstico que sirva para el seguimiento y evaluación de la variable. Gracias a esto, la CRCI podrá implementar estrategias complementarias en el mediano y corto plazo para mejorar la variable.

2. **Identificar y consolidar la oferta de programas de capacitación y fortalecimiento:** Dado que en las sesiones de participación se identificaron una gran variedad de programas para el incentivo y apoyo a las empresas, el objetivo de esta línea estratégica es establecer canales de comunicación que permitan a la CRCI centralizar las ofertas. Esta estrategia tiene como objetivo consolidar la oferta de programas de fortalecimiento y capacitación en un único espacio. Gracias a esto, la CRCI y la Cámara de Comercio podrán ofrecer la oferta de programas de manera efectiva a las empresas, lo que se espera tenga un efecto positivo en su crecimiento.

5.3.4. Plan de Acción Variable 2

Al respecto del Plan de Acción, en la sesión de cierre de la variable se llegó a varios acuerdos y aclaraciones frente al proceso. Estas se explican a continuación:

1. Todas las acciones del plan de acción están encaminadas a mejorar las condiciones actuales de la variable seleccionada, no obstante, la mejora de la posición del departamento con respecto a los demás territorios de su estructura y el territorio de frontera es relativa y por ende no puede garantizarse un resultado específico.
2. No obstante, el punto 1, todas las acciones que están compiladas en el plan de acción están enfocadas en el cierre de las brechas de competitividad de la variable seleccionada, lo que supone una mejora en el indicador.

3. **Promover la oferta de programas para el fortalecimiento y capacitación empresarial con la demanda:** Esta línea estratégica tiene como objetivo promover el acceso de las empresas del Chocó y en especial las empresas de los sectores económicos priorizados, a la oferta de capacitación y fortalecimiento presente en el territorio. A través de esto, desde la CRCI, la Cámara de Comercio y la Secretaría de Desarrollo Económico departamental, se promocionarán los programas existentes y se dará un acompañamiento personalizado a las empresas pequeñas del departamento que se priorizaron gracias a su potencialidad de crecimiento.
4. **Construcción de estrategias de socialización:** Dado que el plan de acción tiene una alta dependencia en la facilidad de comunicación de las ofertas, las estrategias de comunicación se identificaron como uno de los fundamentos para el éxito del proceso. Así mismo, sirve de fundamento para ejercicios futuros que la CRCI u otras entidades quieran priorizar en la variable. Gracias a esta estrategia, la CRCI y la Cámara de Comercio consolidarán un boletín de comunicaciones periódico, que facilitará su gestión y el apoyo a las empresas en el departamento.

3. Aunque las acciones contenidas en el plan de acción tienen un alcance que se espera sea cuantificable y evidente en el corto plazo, esta condición no debe ser tomada como una limitante para el cierre de brechas en el mediano y largo plazo. Por el contrario, las acciones contenidas en estos planes son un fundamento para la construcción de nuevas acciones complementarias que apoyen a cerrar las brechas de la cobertura del indicador de manera integral.

Aunque en plan de acción muestra un grupo de empresas priorizadas como una lista de mayor importancia, se espera que las actividades a ser desarrolladas, apoyarán potencialmente a todo el tejido empresarial del departamento. La siguiente matriz presenta el detalle del plan de acción.

Tabla 25. Matriz Plan De Acción Variable 2

<u>Variable crítica</u>	<u>Ejes de intervención</u>	<u>Qué</u>	<u>Actores</u>	<u>Metas</u>
Participación de medianas y grandes empresas	Diagnosticar el tejido empresarial del departamento	1. Identificar las empresas activas por tamaño y el tipo de actividad productiva 2. Priorizar los subsectores económicos a trabajar	Cámara de Comercio del Chocó	1. Promover el crecimiento del tejido empresarial mediante la promoción de programas de capacitación y fortalecimiento empresarial 2. Potencializar los sectores económicos principales para la economía departamental
	Identificar y consolidar la oferta de programas de capacitación y fortalecimiento	1. Identificar las actividades de promoción a las empresas desde el Plan de Desarrollo Departamental 2. Consolidar una base de datos de la oferta de los servicios, programas, incentivos y oportunidades de capacitación y fortalecimiento para las empresas	Comisión Regional de Competitividad e Innovación - CRCI secretaría Departamental de Desarrollo Económico y Municipal	
	Promover la oferta de programas para el fortalecimiento y capacitación empresarial con la demanda	1. Hacer difusión de los programas ofrecidos en capacitación empresarial para promover la inscripción de las empresas priorizadas		
	Construcción de estrategias de socialización	Realizar reuniones con las instituciones relevantes con el fin de socializar el proyecto		

Fuente: Elaboración Propia

Cuantificación de Meta

A partir de la problemática identificada y del trabajo articulado con la CRCI se establece como meta apoyar a

un mínimo de 15 empresas pequeñas a que alcancen la categoría de mediana o grande.

Tabla 26. Matriz de Cuantificación de Metas

<u>Variable crítica</u>	<u>Definición de metas</u>
Participación de medianas y grandes empresas	Alcanzar el promedio de medianas y grandes empresas de la estructura 3 con base en el IDC 2020*, es decir 2.7%. En la actualidad, con datos reales del 2020, el porcentaje es del 1.6% (21) Empresas.

	<p>La meta es incrementar de 1.6% en 2020, a 2.7% en el 2021. Esto significa, apoyar a que 15 empresas pequeñas alcancen la categoría de mediana o grande.</p> <p>**El IDC 2020 se calcula con los datos reales del 2019</p>
--	--

Fuente: Elaboración Propia

5.3.5. Plan Operativo Variable 2

Al respecto del Plan de Acción, en la sesión de cierre de la variable se llegó a varios acuerdos y aclaraciones frente al proceso. Estas se explican a continuación:

1. La CRCI acordó como meta del plan de acción Alcanzar el promedio de medianas y grandes empresas de la estructura 3 con base en el IDC 2020⁶, es decir 2.7%. En la actualidad, con datos reales del 2020, el porcentaje es del 1.6% (21

Empresas. La meta es incrementar de 1.6% en 2020, a 2.7% en el 2021. Esto significa, apoyar a que 15 empresas pequeñas alcancen la categoría de mediana o grande.

A continuación, se presenta la matriz indicativa del plan operativo donde se consigna el detalle del proceso.

Tabla 28. Matriz Indicativa Plan Operativo Variable 2

Variable crítica	Eje de intervención	Qué	Actividades	Metas a diciembre 2022
Participación de medianas y grandes empresas	Diagnosticar la empresas del departamento	Identificar las empresas activas por tamaño y el tipo actividad productiva	1. La Cámara de Comercio consolida un reporte de la dinámica empresarial de los últimos 5 años en el Departamento que contenga una caracterización de las empresas por tema, sector económico y código CIU.	1 reporte
		Priorizar los subsectores económicos a trabajar	2. La CRCI convocará una mesa de trabajo para el análisis de los datos y priorizar los códigos CIU de los sectores secundarios y terciario de la economía departamental.	1 Mesa
			3. La CRCI desarrollará un informe ejecutivo que resuma el ejercicio de priorización y que evidencia las empresas con las cuales se va a priorizar el trabajo.	1 Informe
			4. La CCC desarrollará una encuesta en línea que aplicará a las empresas priorizadas con el fin de identificar sus necesidades y limitantes en el crecimiento empresarial.	1 Formato de encuesta

⁶ El IDC 2020 se calcula con los datos reales del 2019

	Identificar y consolidar la oferta de programas de capacitación y fortalecimiento	Identificar las actividades de promoción a las empresas desde el Plan de Desarrollo Departamental	1. La Secretaría de Desarrollo económico identificará los programas del PDD que se relacionen con el sector priorizado	-
		Consolidar una base de datos de la oferta de los servicios, programas, incentivos y oportunidades de capacitación y fortalecimiento para las empresas	2. La CRCI creará un repositorio en línea donde consolidará la oferta de capacitaciones, programas e incentivos para la productividad empresarial. Esta base de datos se actualizará cada mes a través de una coordinación de la CRCI con instituciones presentes en el territorio.	1 repositorio en línea
	Promover la oferta de programas para el fortalecimiento y capacitación empresarial con la demanda	Hacer difusión de los programas ofrecidos en capacitación empresarial para promover la inscripción de las empresas priorizadas	1. Generar y compartir con los empresarios un boletín de información cada 15 días con la difusión de los programas	Mínimo 12 boletines al año
			2. Promover los programas para la venta por canales en línea y prácticas TIC, de los productos de los sectores priorizados. A través de los programas de Innpulsa, Codechocó y la CCC.	15 empresas beneficiadas
			3. Promover los Capacitación en buenas prácticas financieras (Por definir con base en la encuesta).	15 empresas beneficiadas
			4. Promover procesos de innovación empresarial.	15 empresas beneficiadas
	Construcción de estrategias de socialización	Realizar reuniones con las instituciones relevantes con el fin de socializar el proyecto	1. Agendar reuniones con las instituciones relevantes para socializar el proyecto basado en las oportunidades previstas.	2 reuniones mínimo
			2. Analizar la gestión desarrollada a través de un informe de ejecución que permita ajustar metas para el próximo año.	-

Fuente: Elaboración Propia

5.3.6. Plan de Seguimiento Variable 2

Tabla 29. Matriz Indicativa Plan de Seguimiento Variable 2

<u>Variable crítica</u>	<u>Línea Estratégica</u>	<u>¿Qué se acción se va a tomar?</u>	<u>¿Cómo se implementa?</u>	<u>¿Quién la implementa?</u>	<u>Fecha de Inicio</u>	<u>Fecha de finalización</u>
Participación de medianas y grandes empresas	Diagnóstico de las empresas del departamento	Identificar las empresas activas por tamaño y el tipo de actividad productiva	1.La Cámara de Comercio consolida un reporte de la dinámica empresarial de los últimos 5 años en el Departamento que contenga una caracterización de las empresas por tema, sector económico y código CIU	Comisión Regional de Competitividad e Innovación - CRCI	Dic 15	Enero 15
		Priorizar los sub-sectores económicos a trabaja	1.La CRCI convocará una mesa de trabajo para el análisis de los datos y priorizar los códigos CIU a priorizar de los sectores secundario y terciarios de la economía departamental. (Actividades turismo – Clúster, Actividades de transformación de alimentos – Tercera y cuarta por definir según los resultados del informe)	Comisión Regional de Competitividad e Innovación - CRCI	Enero 15	Enero 30
			2. La CRCI desarrollará in informe ejecutivo que resuma el ejercicio de priorización y que evidencie las empresas con las cuales se va a priorizar el trabajo	Comisión Regional de Competitividad e Innovación - CRCI Cámara de Comercio del Chocó	Enero 30	Febrero 15
			3.La CCC desarrollará una encuesta en línea que aplicará a las empresas priorizadas con el fin de identificar sus necesidades y limitantes en el crecimiento empresarial	Comisión Regional de Competitividad e Innovación - CRCI Cámara de Comercio del Chocó	Enero 30	Febrero 15
		Identificar las actividades de promoción a las empresas desde el Plan de Desarrollo	1.La Sec Desarrollo Económico Identificará los programas del Plan de Desarrollo Departamental que se relacionen con el sector priorizado		Enero 30	Febrero 15

	Identificar y consolidar la oferta de programas de capacitación y fortalecimiento	<p>Departamental</p> <p>Consolidar una base de datos de la oferta de los servicios, programas, incentivos y oportunidades de capacitación y fortalecimiento para las empresas seleccionadas</p>	<p>1.La CRCI creará un repositorio en línea donde consolidará la oferta de capacitaciones, programas e incentivos para la productividad empresarial. Esta base de datos se actualizará cada mes a través de una coordinación de la CRCI con las instituciones presentes en el territorio.</p>	Comisión Regional de Competitividad e Innovación - CRCI	Febrero	Marzo
	Promover la oferta de programas para el fortalecimiento y capacitación empresarial con la demanda	Hacer difusión de los programas ofrecidos en capacitación empresarial para promover la inscripción de las empresas priorizadas	<p>1.Generar un Newsletter o boletín de una información mensual o cada 15 días con la difusión de los programas por email o por contacto directo con los empresarios</p> <p>2.Promover los programas de capacitación para venta por canales en línea y prácticas TIC, de los productos de los sectores y empresas priorizadas a través de los programas de Innpulsa, CoeChocó y la CCC. 15 Empresas capacitadas</p> <p>3.Promover los Capacitación en buenas prácticas financieras (Por definir con base en la encuesta). 15 Empresas capacitadas</p> <p>4.Promover procesos de innovación empresarial (Por definir con base en la encuesta). 15 Empresas capacitadas.</p>	<p>Comisión Regional de Competitividad e Innovación - CRCI</p> <p>Cámara de Comercio del Chocó</p>	Marzo	Dic
	Construcción de estrategias de socialización	Realizar reuniones con las instituciones relevantes con el fin de socializar el proyecto	<p>1.Agendar reuniones con las instituciones relevantes para socializar el proyecto basado en las oportunidades previstas.</p> <p>2. Analizar la gestión desarrollada a través de un informe de ejecución que permita ajustar metas para el próximo año.</p>	<p>Comisión Regional de Competitividad e Innovación - CRCI</p> <p>Cámara de Comercio del Chocó</p>	Noviembre	Diciembre



Fuente: Elaboración Propia